

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre...

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad
Apartado de Correos 931
ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7
Número suelto, 10 céntimos

UN BUEN DECRETO

La tutela del emigrante

Si se nos preguntara cuál es, a nuestro juicio, de entre las reformas proyectadas o decretadas en materia de emigración por el actual ministro del Trabajo la más favorable y eficaz para la solución o el encauzamiento de ese que entre nosotros es vergonzoso problema, sin vacilar diríamos que donde el señor Chapaprieta aborda con verdadera eficacia el problema emigratorio es en un proyecto de ley que precisamente no se refiere, en apariencias, para nada a la cuestión, y que ni aun siquiera conocemos más que por alguna ligera noticia de la Prensa, ya que no ha sido presentado a las Cortes todavía. Nos referimos al anunciado proyecto sobre modificación del régimen de la propiedad territorial, del que nos basta saber que, fomentando el trabajo agrícola, arbitrará medios para proporcionar tierras al labrador que quiera cultivarlas. Porque el problema de la emigración no es, entre nosotros, más que una fase, una consecuencia natural y lógica del gran problema de la tierra, y es atacando a éste, que es la causa, como podrá resolverse aquél. Por eso le llamamos vergonzoso; porque el español no emigra por exceso de población y porque España resulte pequeña para albergar a sus habitantes, con todas sus empresas, iniciativas e industrias, sino porque el territorio nacional está repartido entre unos cuantos señores, y éstos tienen el derecho de excluir a sus conciudadanos del disfrute de la tierra en que nacieron, aunque al solo hecho del dominio de sus tierras se queden a veces reducidas todas sus empresas, industrias e iniciativas. Como lo tendría un solo señor, si un solo señor fuera el propietario del territorio de España y sus posesiones, a mandarnos con la música a otra parte a los restantes 21.508.134 habitantes que, según las últimas investigaciones oficiales, componemos la población de la Monarquía española.

Pero no es de la cuestión de la tierra y de sus naturales consecuencias y efectos de lo que queremos ocuparnos hoy. Si ese proyecto, atravesando el proceloso mar del egoísmo de nuestras Cortes conservadoras—que siempre lo serán mientras no se realice la reforma constitucional—, logra llegar a feliz término, salvando la esencia de su contenido, no dudamos que el problema de la tierra habrá entrado en vías de arreglo, porque no dudamos un solo momento del espíritu liberal y de las honradas intenciones del señor ministro del Trabajo.

Más el Sr. Chapaprieta, demostrando conocer nuestras realidades, no se ha conformado con atacar el mal en su origen, sino que, al mismo tiempo, ha procurado buscarle remedio en sus efectos. A este fin se dirige su proyecto de reforma de la ley de Emigración y su decreto de 6 de Julio, del que especialmente vamos a ocuparnos. Uno y otro responden a la intención de hacer efectiva, más efectiva que hoy lo es, la protección al emigrante. Por aquél se propone la modificación de la ley, dándole mayor flexibilidad para el cumplimiento de su objeto e imprimiendo mayor actividad en la ejecución. Y para ello se transforma el Consejo Superior, reduciendo el número de sus vocales y separando de él las funciones ejecutivas, que pasan a la Comisión permanente y al comisario general de Emigración, que de ella forma parte; se modifican igualmente las Juntas locales, y entre otras disposiciones relativas a patentes de consignatarios y navieros y a la intervención de las autoridades de emigración para moderar la elevación del precio del pasaje, se autoriza al Gobierno para concertar con la Banca nacional un régimen especial que facilite la remisión a España del metálico propio de los emigrantes españoles y el acceso de éstos a las instituciones de ahorro españolas y adquisición de valores del Estado.

Por el decreto de 6 de Julio, entre otros preceptos que modifican muchos de los actuales del reglamento vigente, se implanta desde luego la tutela del emigrante, tanto en el interior, para salvarle de los engaños que antes de salir le acechan, cuanto en el país de inmigración, ya sea la emigración temporal, ya sea permanente, pues lo mismo en una que en otra importa mucho—según dice el señor Chapaprieta en la exposición de su decreto—que los emigrados no pierdan el contacto con la patria, que perciban constantemente la acción protectora de ésta, que no se consideren desarraigados de ella.

En el primer aspecto, se organizará, con carácter provisional y en el plazo máximo de dos meses, la inspección en el interior, siendo, entre otras, las funciones de los inspectores: perseguir la recluta y propaganda de la emigración; inspeccionar y vigilar las Agencias de pasajes de emigrantes; informar a éstos sobre precios, buques y viajes, sobre las condiciones naturales y económicas del país de destino y sobre cuantos extremos puedan interesarles; formular denuncias y reclamaciones e imponer sanciones; relacionarse con las Bolsas del Trabajo y Oficinas de colocación para facilitar la emigración interior, etc., etc. Se regula el establecimiento de Agencias de despacho de pasajes por navieros o armadores y consignatarios autorizados, las cuales deberán también serlo por la Comisión Permanente, ajustándose a los preceptos del real decreto en cuanto a la forma y expedición de billetes, número de éstos, fianza que habrán de depositar y demás obligaciones, quedando sometidas a la Inspección de Emigración, que castigará sus infracciones. Y, para evitar todavía otros posibles engaños y asechanzas, se autoriza a la Comisión Permanente para concertar la expedición de billetes combinados en los cuales se comprendan todos los gastos que haya de realizar el emigrante, incluso los de hospedaje y alimentación, para trasladarse desde el punto de residencia hasta el de término del viaje; y se la autoriza también para contratar en los puertos habilitados el servicio de hospedaje y para establecer hospederías de emigrantes, si lo considera conveniente.

La emigración temporal o golondrina es objeto de la atención preferente del ministro del Trabajo, «por la singular importancia que tiene para países que, como España, no han llegado a muy alto grado de industrialización». «Esa emigración temporal—dice el ministro—merece ser no simplemente tutelada, sino especialmente facilitada, porque determina en quienes la realizan la conservación de los hábitos de trabajo, la adquisición de una mayor cultura y la obtención de medios económicos, y, en nuestro país, un aumento de riqueza y la retención de nacionales que, de otro modo, acaso se exportarían definitivamente.» En su consecuencia, se autoriza por el decreto a la Comisión para que contrate directamente con los industriales y agricultores de los países de inmigración el trabajo de obreros españoles que deseen emigrar temporalmente, no aceptándose contratos con salarios inferiores a los corrientes en el país de que se trate ni los que se realicen para sustituir a obreros en huelga o en «lock-out». En tal caso, se indemnizará al obrero; y siempre se estipulará también la indemnización por accidente. Los pasajes de ida y vuelta se contratarán con la Compañía naviera que ofrezca mejores garantías.

Por último, para organizar la tutela del emigrado en el país de destino se crean inspectores que auxiliarán a los cónsules y cuyas principales funciones serán: recibir a los emigrantes en el puerto de desembarque; recoger y tramitar sus quejas respecto del trato a bordo; informarles sobre las condiciones de trabajo del país y sobre cuanto pueda interesarles para lograr éxito; cuidar del cumplimiento de sus contratos de trabajo; organizar y vigilar su tutela jurídica según instrucciones de la Comisión; procurar la cooperación de las entidades españolas organizadas en el extranjero; atender a los indigentes y proporcionarles trabajo o facilitarles la repatriación, aunque no tuvieran el concepto de emigrantes. Y para dar efectividad a esta última disposición se decretan medidas en cuya virtud cada Compañía transportará en viaje de retorno un número de emigrados igual al 20 por 100 de emigrantes que condujo; y la misma proporción deberá observarse en cada país de inmigración entre los repatriados cada año y los desembarcados el anterior.

Otras importantes reformas reglamentarias contiene el decreto de que nos ocupamos, tales como la que perfecciona el régimen de rescisión del contrato de transporte del emigrante, concediéndole derechos que el Reglamento no le reconocía; la que simplifica la tramitación del billete y regula los provisionales y de llamada; la que se refiere a la condición y cantidad de la alimentación a bordo; y la que establece indemnizaciones por retraso del buque, aun en caso de fuerza mayor. Y otras muchas de detalle y adaptación.

El ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, demostrando conocer nuestras realidades, no se ha conformado con atacar el mal en su origen, sino que, al mismo tiempo, ha procurado buscarle remedio en sus efectos. A este fin se dirige su proyecto de reforma de la ley de Emigración y su decreto de 6 de Julio, del que especialmente vamos a ocuparnos. Uno y otro responden a la intención de hacer efectiva, más efectiva que hoy lo es, la protección al emigrante. Por aquél se propone la modificación de la ley, dándole mayor flexibilidad para el cumplimiento de su objeto e imprimiendo mayor actividad en la ejecución. Y para ello se transforma el Consejo Superior, reduciendo el número de sus vocales y separando de él las funciones ejecutivas, que pasan a la Comisión permanente y al comisario general de Emigración, que de ella forma parte; se modifican igualmente las Juntas locales, y entre otras disposiciones relativas a patentes de consignatarios y navieros y a la intervención de las autoridades de emigración para moderar la elevación del precio del pasaje, se autoriza al Gobierno para concertar con la Banca nacional un régimen especial que facilite la remisión a España del metálico propio de los emigrantes españoles y el acceso de éstos a las instituciones de ahorro españolas y adquisición de valores del Estado.

Por el decreto de 6 de Julio, entre otros preceptos que modifican muchos de los actuales del reglamento vigente, se implanta desde luego la tutela del emigrante, tanto en el interior, para salvarle de los engaños que antes de salir le acechan, cuanto en el país de inmigración, ya sea la emigración temporal, ya sea permanente, pues lo mismo en una que en otra importa mucho—según dice el señor Chapaprieta en la exposición de su decreto—que los emigrados no pierdan el contacto con la patria, que perciban constantemente la acción protectora de ésta, que no se consideren desarraigados de ella.

En el primer aspecto, se organizará, con carácter provisional y en el plazo máximo de dos meses, la inspección en el interior, siendo, entre otras, las funciones de los inspectores: perseguir la recluta y propaganda de la emigración; inspeccionar y vigilar las Agencias de pasajes de emigrantes; informar a éstos sobre precios, buques y viajes, sobre las condiciones naturales y económicas del país de destino y sobre cuantos extremos puedan interesarles; formular denuncias y reclamaciones e imponer sanciones; relacionarse con las Bolsas del Trabajo y Oficinas de colocación para facilitar la emigración interior, etc., etc. Se regula el establecimiento de Agencias de despacho de pasajes por navieros o armadores y consignatarios autorizados, las cuales deberán también serlo por la Comisión Permanente, ajustándose a los preceptos del real decreto en cuanto a la forma y expedición de billetes, número de éstos, fianza que habrán de depositar y demás obligaciones, quedando sometidas a la Inspección de Emigración, que castigará sus infracciones. Y, para evitar todavía otros posibles engaños y asechanzas, se autoriza a la Comisión Permanente para concertar la expedición de billetes combinados en los cuales se comprendan todos los gastos que haya de realizar el emigrante, incluso los de hospedaje y alimentación, para trasladarse desde el punto de residencia hasta el de término del viaje; y se la autoriza también para contratar en los puertos habilitados el servicio de hospedaje y para establecer hospederías de emigrantes, si lo considera conveniente.

La emigración temporal o golondrina es objeto de la atención preferente del ministro del Trabajo, «por la singular importancia que tiene para países que, como España, no han llegado a muy alto grado de industrialización». «Esa emigración temporal—dice el ministro—merece ser no simplemente tutelada, sino especialmente facilitada, porque determina en quienes la realizan la conservación de los hábitos de trabajo, la adquisición de una mayor cultura y la obtención de medios económicos, y, en nuestro país, un aumento de riqueza y la retención de nacionales que, de otro modo, acaso se exportarían definitivamente.» En su consecuencia, se autoriza por el decreto a la Comisión para que contrate directamente con los industriales y agricultores de los países de inmigración el trabajo de obreros españoles que deseen emigrar temporalmente, no aceptándose contratos con salarios inferiores a los corrientes en el país de que se trate ni los que se realicen para sustituir a obreros en huelga o en «lock-out». En tal caso, se indemnizará al obrero; y siempre se estipulará también la indemnización por accidente. Los pasajes de ida y vuelta se contratarán con la Compañía naviera que ofrezca mejores garantías.

Por último, para organizar la tutela del emigrado en el país de destino se crean inspectores que auxiliarán a los cónsules y cuyas principales funciones serán: recibir a los emigrantes en el puerto de desembarque; recoger y tramitar sus quejas respecto del trato a bordo; informarles sobre las condiciones de trabajo del país y sobre cuanto pueda interesarles para lograr éxito; cuidar del cumplimiento de sus contratos de trabajo; organizar y vigilar su tutela jurídica según instrucciones de la Comisión; procurar la cooperación de las entidades españolas organizadas en el extranjero; atender a los indigentes y proporcionarles trabajo o facilitarles la repatriación, aunque no tuvieran el concepto de emigrantes. Y para dar efectividad a esta última disposición se decretan medidas en cuya virtud cada Compañía transportará en viaje de retorno un número de emigrados igual al 20 por 100 de emigrantes que condujo; y la misma proporción deberá observarse en cada país de inmigración entre los repatriados cada año y los desembarcados el anterior.

Otras importantes reformas reglamentarias contiene el decreto de que nos ocupamos, tales como la que perfecciona el régimen de rescisión del contrato de transporte del emigrante, concediéndole derechos que el Reglamento no le reconocía; la que simplifica la tramitación del billete y regula los provisionales y de llamada; la que se refiere a la condición y cantidad de la alimentación a bordo; y la que establece indemnizaciones por retraso del buque, aun en caso de fuerza mayor. Y otras muchas de detalle y adaptación.

El ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, demostrando conocer nuestras realidades, no se ha conformado con atacar el mal en su origen, sino que, al mismo tiempo, ha procurado buscarle remedio en sus efectos. A este fin se dirige su proyecto de reforma de la ley de Emigración y su decreto de 6 de Julio, del que especialmente vamos a ocuparnos. Uno y otro responden a la intención de hacer efectiva, más efectiva que hoy lo es, la protección al emigrante. Por aquél se propone la modificación de la ley, dándole mayor flexibilidad para el cumplimiento de su objeto e imprimiendo mayor actividad en la ejecución. Y para ello se transforma el Consejo Superior, reduciendo el número de sus vocales y separando de él las funciones ejecutivas, que pasan a la Comisión permanente y al comisario general de Emigración, que de ella forma parte; se modifican igualmente las Juntas locales, y entre otras disposiciones relativas a patentes de consignatarios y navieros y a la intervención de las autoridades de emigración para moderar la elevación del precio del pasaje, se autoriza al Gobierno para concertar con la Banca nacional un régimen especial que facilite la remisión a España del metálico propio de los emigrantes españoles y el acceso de éstos a las instituciones de ahorro españolas y adquisición de valores del Estado.

Por el decreto de 6 de Julio, entre otros preceptos que modifican muchos de los actuales del reglamento vigente, se implanta desde luego la tutela del emigrante, tanto en el interior, para salvarle de los engaños que antes de salir le acechan, cuanto en el país de inmigración, ya sea la emigración temporal, ya sea permanente, pues lo mismo en una que en otra importa mucho—según dice el señor Chapaprieta en la exposición de su decreto—que los emigrados no pierdan el contacto con la patria, que perciban constantemente la acción protectora de ésta, que no se consideren desarraigados de ella.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Helodoro Fernández Evangelista, César García Iñesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répido, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Cantos "rodaos,"

Arenilla
Para ver hasta dónde podrá ir España,
Weyler marchó a Marruecos y traerá datos.
Al general le auguro buena campaña,
si obra serenamente, sin arrebatos.
Que ataje de los moros su afán guerrero,
procurando con calma que no nos soben.
(Perdone esta advertencia que le hago, pero... ¡es tan irreflexiva la gente joven!)

Con Ascensión se ha casado un amigo mío ayer,
y me ha dicho entusiasmado: —¡Vale un millón mi mujer!
Y como ya está Ascensión vieja, fea y sin un diente,
pienso que valdrá un millón... de marcos, únicamente.

Con que en Agosto dicen que frío el rostro,
y hemos tenido días más que horrosos.
Esto si que es tomarnos el pelo a todos.
¡Ahora es cuando resultas un fresco, Agosto!

¡Atraco en otra fonda? ¡Será equivocación?
Tratándose de fondas, debe ser atracón.

Atropellos y choques, calor insano
y en Marruecos más planes...
¡Vaya un verano!
Falta, para aumentarnos las desazones,
que nos escriba Maura sus impresiones.

Afirman grandes doctores que con los fuertes calores y este continuo sudar, todos los malos humores se suelen eliminar.
Yo lo celebro, lector; pero estamos fastidiados, y, si no amaina el calor, va a faltarme hasta el humor... para hacer Cantos "rodaos."

JOSE RODAO

La situación en Alemania

Disolución del Comité de los Consejos obreros

Berlín, 17.—El nuevo canciller ha recibido la visita de los representantes de numerosas organizaciones agrícolas, quienes le han expuesto sus quejas ante la escasa seguridad con que se vive hoy en el campo.
Stresemann manifestó a los visitantes su propósito de entrar en estrecho contacto con las clases agrícolas, invitándolas a que pongan de su parte cuanto sea posible para vencer las dificultades de la situación que actualmente atraviesa Alemania.

El ministro del Interior ha disuelto el Comité de los Consejos obreros de empresa de Berlín y prohibido que se constituyan de nuevo. El diario «Deutsche Zeitung» ha sido suspendido durante tres días por disposición del mismo ministro, a consecuencia de la publicación de un artículo en el que se excita a la opinión contra el nuevo canciller.

El ministro Sr. Fuchs, quien, como es sabido, fué expulsado de Coblenza hace algún tiempo por las autoridades de ocupación y es el actual titular del nuevo ministerio de los territorios ocupados, conservará su título de presidente de las provincias rhenanas.
El diputado Sr. Rheinabon, perteneciente al partido populista, ha sido nombrado secretario de Estado de la Cancillería del Imperio.

Una manifestación en Brunswick contra la carestía de la vida
Berlín, 16.—Los periódicos dicen que en Brunswick se ha realizado ayer una manifestación, en la que figuraban varios miles de

personas para protestar contra la carestía de la vida.

Una Comisión de manifestantes habló con el Gobierno, solicitando y obteniendo que fuera nombrada una Comisión de control encargada del reparto de artículos alimenticios.

El Gobierno declaró que, tanto Brunswick como Sajonia y Turingia, habían presentado varias reivindicaciones al Gobierno del Imperio relativas a la cuestión de la carestía de la vida, y que, en el caso de que no fueran atendidas, obrarían independientemente del Reich para lograr el abastecimiento de las poblaciones, aunque fuera por medios violentos.

Parte de los manifestantes no quedaron satisfechos con esta declaración y solicitaron la inmediata dimisión del Gobierno coalicionista y su sustitución por un Gobierno obrero. El Gabinete de Brunswick se ha reunido para ponerse de acuerdo acerca de la contestación que ha de darse a esta demanda.

La situación de Dusseldorf tiende a normalizarse

Dusseldorf, 17.—No obstante haberse producido nuevos incidentes, la situación tiende a normalizarse.

A petición de los labriegos de la región de Watenop ha sido enviada una sección de Caballería francesa, con objeto de impedir el saqueo y robo en los campos y sembrados.

Fuerzas de la gendarmería francesa han impedido el saqueo de varios almacenes y tiendas de comestibles en un pueblo de esta comarca.

En Dadteln se produjo una colisión entre la muchedumbre que pretendía asquear las tiendas y la Policía, resultando heridos ocho individuos de dicho Cuerpo.

Se han enviado refuerzos para restablecer el orden.

La crisis de abastecimientos tiende, al parecer, a disminuir.
Habiendo accedido la Sucursal del Reichsbank en esta ciudad a entregar la cantidad requisada por las autoridades de ocupación, ha sido inmediatamente evacuada por las fuerzas que la ocupaban.

Muerte de quince heridos en Aquisgran

Aquisgran, 17.—Entre los heridos que a consecuencia de los disturbios habían sido llevados a distintos hospitales de esta ciudad han fallecido ya quince.

Continúan los desórdenes.
Docientos paisanos han sido autorizados a engrosar las fuerzas de Policía.

Ocho muertos y cincuenta heridos en Aisdorf

Aisdorf, 17.—Entre los comunistas de esta ciudad y la Policía se ha producido una violenta colisión al pretender aquéllos provocar desórdenes.

Han resultado ocho muertos y cincuenta heridos.

Un monumento conmemorativo de la guerra de Secesión

Nueva York, 17.—Stone Mountain, masa granítica aislada a 25 kilómetros de Atlanta, va a ser transformada en un monumento único en el mundo, conmemorativo de la famosa guerra de Secesión.

Más de mil estatuas macizas representando al célebre generalísimo del Sur, Lee, a sus lugartenientes y a soldados del ejército confederado, serán talladas en relieve por el escultor Gutzon Borglum.

El propietario de la montaña regalará la posesión a Las Hijas Unidas de la Confederación.
La revista «Artand Archeology» publica una reseña de esta transformación de una montaña de más de once kilómetros de circunferencia en monumento conmemorativo.

Se puede formar una idea de la grandeza de estas inmensas figuras considerando que los caballos tendrán ochenta y dos pies de altura, y que para esculpir la oreja de un hombre se necesitará una escalera colocada en los hombros de la estatua, puesto que la cabeza tendrá una altura de once pies.

En el acantilado se construirá un gran zaguán, bajo el grupo central, con un pórtico provisto de columnas, doce ventanas y una puerta que ostentará las armas de Georgia.
Para terminar esta obra colosal se necesitarán diez años y su coste se calcula en más de dos millones de dólares.

Un convenio comercial hispanoalemán

Berlín, 17.—Aun cuando se guarda absoluta reserva en los centros oficiales respecto a las negociaciones iniciadas en Madrid para concertar un convenio comercial hispanoalemán, se asegura en determinados círculos que suelen estar bien enterados de cuanto afecta a cuestiones financieras y comerciales que esas negociaciones, en las que pudo notarse casi desde el principio algunas dificultades, se han suspendido, o mejor dicho, interrumpido estos días, añadiéndose que esa interrupción, que es al parecer completa, se debe a la imposibilidad de llegar a una avenencia sobre el aumento de determinados derechos del arancel alemán, aumento en el que insisten los negociadores del Reich y al que se oponen tenazmente los negociadores españoles.

VIEJAS DISERTACIONES. FRENTE AL MAR

El llano alegre, la montaña melancólica, el mar sobrecoge. Cuando, pasadas que sean algunas semanas, tornen a las ciudades los veraneantes, los que buscaron las llanuras volverán más alegres y regocijados que partieron; los que se cobijaron en las faldas de las montañas sentirán más fuertes y tonificados, pero también más reconcentrados y pensativos. Las cumbres tienen algo divino, y todos los dioses han buscado su Sinal: la voz de lo celeste no puede venir sino de lo alto. Junto a las pendientes abruptas, cerca de las grandes masas rocosas, en la proximidad de los bosques de pinos, de encinas y de hayas y de los arroyos que serpean entre guijarros, los crepúsculos son más largos, las noches más solemnes y más claramente estrelladas, la soledad más evocadora y augusta; los ruidos lejanos traen la sensación del misterio, los murmullos de la bojarasca parecen salmodias de un rezo ritual; los sonidos remotos de las esquilas de los rebaños vibran en las horas místicas y graves como trémulas campanillas de plata de majestuosas andas invisibles; el perfume de las yerbas silvestres trae penetrantes evaporaciones de gigantescos incensarios, y la luna, elevándose sobre los picos de las cordilleras, tiene serenidades y evocaciones de eucaristía.

La montaña impele al espíritu al recogimiento y lo penetra con lo eterno. He aquí por qué los monjes han buscado las eminencias geológicas para situar en ellas sus albergues de recogimiento y de meditación. Para comprender a Garín, hay que trepar hasta Montserrat, pasar medrosamente ante los gigantes de granito, refugiarse en las oquedades sombrías y mirar desde allí el vuelo poderoso e imperial de las águilas. Para comprender a Fe, hay que subir jadeante hasta Covadonga y mirar desde allí la tierra como algo frágil que se desvanece entre brumas. Vivir en la montaña es reconocerse en sí mismo, preguntarse el porqué de las cosas y sentir la nostalgia de la Eternidad.

Pero el mar, que también eleva el espíritu, no lo hace jamás sin producir previamente el sobrecogimiento. Por familiarizado que se esté con la contemplación de ese monótono horizonte de espanto, que parece juntar la tierra con los cielos—cuadro sublime de una sola línea—, y con el fragor del oleaje—sinfonía perdurable de una sola nota—, la primera impresión que produce siempre la contemplación del Océano es de estupor y de miedo inconsciente. El mar es muy grande, demasiado grande y, además, es, por todos los siglos de los siglos, un tenebroso arcano. Guarda en su seno innumerables osamentas de hombres que buscaron sobre su superficie el medro, la victoria o la inmortalidad; aprisiona los corroidos cascos, las hendidas arboladuras de infinitas naves, a las cuales perdió «la dicha de las otras». Y, además, unas veces con su rugido manso y otras con el grito atronador que inspiró a Núñez de Arce su poema dolorido y escrito en estrofas de llanto, recuerda, implacable, nuestra pequeñez, atrevida para surcarlo, pero incapaz de comprenderlo.

La mayor parte de los mortales que habitan su eriotismo en las playas de moda no se hacen tales reflexiones, aunque la sensación momentánea del terror a lo ignoto produzca un escalofrío momentáneo en su médula. Tienen ojos, y dicen que ven; oídos, y afirman que oyen; «sed non audunt». Entre ellos y el mar tienden sus velos la vanidad, la sensualidad y la estulticia. Es preciso apartarse de los muchedumbres, pesquisar los lugares solitarios y enfrentar el mar cara a cara. Entonces el estupor y el sobrecogimiento sobrevienen. Aquello es el mar, que cambia de color con las nubes, de aspecto con las horas, y los vientos, y las calmas, y las borrascas, que nos muestra infinitos cambiantes, como el saber, y que, sin embargo, siempre es el mismo: la unidad en la variedad, lo abstracto en lo concreto, lo invariable en lo contingente, la vida en la esencia. La inteligencia se fatiga; comprender el mar es para ella demasiado esfuerzo; se conturba y se postura.

Diréis que el hombre se ha adueñado de otras magnas grandezas, que ha sabido horadar las montañas, separar los ríos de sus cauces y cambiar sus meandros, registrar las entrañas del planeta y medir los espacios siderales. Es verdad: el hombre pasa por las montañas; pero como el gusano y el topo, y a lo sumo, con el vuelo torpe de la palmípeda; araña la tie-

DE MARRUECOS

Notas de Madrid

Los soldados de cuota.—Congreso Nacional

Anoche recibimos la siguiente nota: «Organizado por la Asociación de padres y tutores de soldados de cuota de Madrid, se celebrará los días 25, 26 y 27 del presente mes un Congreso con todos los padres de los soldados de cuota de toda España.

La Asociación organizadora tiene ya en su poder muchas adhesiones de Asociaciones, Centros y de particulares amantes de la Justicia, y cuenta para su celebración con cuarenta delegados.

Continuamente hemos tratado de este asunto de tanta importancia por tratarse de la reclamación de derechos adquiridos por estos soldados que, como los de 1920 y 1921, llevan prestando servicio muchos meses más de los que la ley les exige y además se encuentran en Marruecos desde el comienzo de la campaña 1921.

No muchos serán los acuerdos que se tomen en este Congreso, pero los que sean serán en extremo radicales para llevarlos a la práctica con urgencia en toda España. Fijese el Gobierno en lo que piden estos padres que, ya cansados de suplicar, se reúnen en un Congreso Nacional, y atiéndalos por ser de justicia.»

Duro combate en Beni-Said

Lo que dice el telegrama oficial.—«Doscientos y siete soldados muertos.—Tres oficiales y sesenta soldados heridos

El parte oficial de Guerra, facilitado esta madrugada, dice lo siguiente: «Zona oriental.—Se observa extraordinaria agitación en todo el frente.

En contra de lo que ocurría anteriormente en estos últimos días, han sido hostilizadas la mayor parte de nuestras posiciones avanzadas, principalmente las dependientes de la línea de la derecha. El campamento general de Tafersit fué hostilizado por el enemigo en la pasada noche, teniendo por nuestra parte las siguientes bajas: Del regimiento de Albuera, capitán D. Manuel Enrique Pozas, herido leve, y soldados Ramón Basí Sena y Francisco Abriaci, ambos graves; del regimiento de África, soldado Jesús Rodríguez Yermo, grave.

También fueron hostilizadas por el enemigo la avanzadilla de Buherrif, Tizzi-Azza, Principal y Tizzi-Alma, posiciones en las que el enemigo reiteró sus ataques, siendo rechazado por nuestras tropas con fuego de fusil y granadas de mano.

Desde Sidi-Mesaud se observaron importantes núcleos, que se fueron concentrando en el poblado de Telatza de Azlaf. Señalado el objetivo por la Artillería de la posición, un aeroplano dejó caer una bomba, sin que hasta ahora haya noticias de sus efectos.

Ayer fué atacada esta posición y la protección de aguada, siendo dispersado el enemigo con fuego de fusilería y ametralladoras. Se tienen noticias de que en ataque sufrido ayer por Tifarautin resultaron heridos, a más de los consignados en el parte, el soldado del batallón de Isabel II Norberto Duque y otro cuyo nombre se desconoce hasta el presente por dificultades en la comunicación óptica. De Drifus y Quebdani salieron columnas mixtas que efectuaron marchas tácticas, regresando sin novedad a su campamento. La columna de Quebdani pudo observar la marcha de grupos enemigos hacia Afrau. Ayer salieron de Afrau y Tifisuin fuerzas de Policía, haciendo huir algunos grupos rebeldes. En Quebdani aterrizó, por haber recibido un balazo en el depósito de esencia, el Bristol 39, que en día de hoy regresó al aeródromo sin novedad.

Al objeto de evacuar las bajas de Tifarautin y preparar la comunicación telefónica entre esta posición y la de Fharha, en la mañana de hoy salió de Dar Quebdani una columna, compuesta por una bandera del Tercio, batallón de Toledo, batería de montaña y servicios, dirigiéndose hacia Faha, en donde se estacionó el grueso, continuando el Tercio hacia Tifarautin, al objeto de conseguir los objetivos antes señalados. Al llegar a la mitad de camino, víéronse detenidas estas fuerzas por nutrido fuego enemigo atrincherado en alturas próximas al camino, teniendo que sostener un duro combate, en el que hemos tenido las siguientes bajas: capitán del Tercio Ernesto García Solano, herido grave; teniente del Tercio Alfredo Sánchez Barre, muerto; alférez del mismo Cuerpo Francisco Compaired, herido leve, y teniente de Ingenieros de la Red Inocencio García Rodríguez, muerto. De tropa, siete muertos, treinta y nueve heridos y dos contusos de la Legión, y doce heridos de tropa peninsulares, cuyos nombres desconozco.

Zona occidental, sin novedad.»

Desde Melilla

Siguen los ataques moros a la línea avanzada

Melilla 17.—Como ya he teleografiado estos días anteriores, el enemigo da muestras de una actividad enorme delante de nuestra línea avanzada.

Sin duda, al llegar hasta él los rumores de supuestos avances, se apresura a tomar la iniciativa hostilizando las posiciones de vanguardia insistentemente.

Como ayer telegrafé, los moros atacaron duramente en el sector de Beni-Said la posición de Tifarnin, siendo rechazados los sitiadores por las fuerzas de la mehalla que salieron de Afrau.

Estas fuerzas con otras de Tizzi-Suin, después de levantar el cerco de Tifarnin, persiguieron al enemigo, que huyó a la desbandada, hasta las alturas de Malaten, donde el enemigo tenía situada su guardia, obligando a ésta a retirarse con algunas bajas.

Un combate

A pesar de este castigo, el enemigo descendió anoche de los montes de Malaten, atravesó el río Tifisuin y cortó la línea telefónica

que pone en comunicación las posiciones de vanguardia de la zona de Beni-Said con las de Quebdani.

Para reparar la avería, esta mañana a primera hora salieron de Quebdani fuerzas de Ingenieros, protegidas por la primera bandera del Tercio y el batallón de Almansa.

Cuando los Ingenieros se dedicaban a tender la línea de nuevo, se presentó el enemigo, rompiendo el fuego contra las tropas. La bandera del Tercio desplegó y contestó resueltamente al fuego, emprendiendo un ataque que consiguió ahuyentar al enemigo.

Al mismo tiempo aparecieron dos escuadrillas de aviones que, cooperando al fuego de nuestros soldados, arrojaron numerosas bombas contra las rebeldes.

También en las inmediaciones de Afrau, los aeroplanos bombardearon concentraciones enemigas.

Desde Melilla se enviaron a la una de la tarde, a las avanzadas, las ambulancias de Sanidad que aquí estaban.

A Dar-Drifus marchó un equipo quirúrgico, y para el sector de Quebdani salió el equipo del comandante Talegón.

Se ignora el número de bajas que hemos tenido en este combate, pero por lo pronto una ambulancia ha traído a Melilla 35 heridos, que ingresaron en el hospital Dócker.

Al enemigo se le hicieron muchas bajas vistas.

Otras posiciones hostilizadas

En la misma zona, aunque algo más al Sur de donde se han desarrollado las anteriores acciones, un grupo enemigo hostilizó el bloque establecido en la altura de Taguarda y al servicio de protección del camino de esa posición. Resultaron heridos dos policías indígenas.

También esta mañana volvieron a ser hostilizadas las posiciones del sector de Tafersit, es decir las de Benítez y las avanzadas de Tizzi-Azza y Tizzi-Alma, siendo rechazados, cuando pretendían acercarse a las alambradas con fuego de fusil, ametralladoras y granadas de mano.

Weyler

El general Weyler visitó ayer tarde parte del Gurugú.

Hoy Weyler se quedó en Melilla con el comandante general interino Echagüe.

El general Correa, el coronel Gutiérrez y el resto de la Comisión se hallan hoy visitando las posiciones de Tafersit.

El aeroplano Hurrás

Durante todo el día se ha ejercido vigilancia por los aparatos aéreos sobre el lugar donde se halla el avión, a fin de ver si los moros intentaban interarlo, pues en tal caso lo destruirán con bombas.

Parece que el jefe del aduar donde está guardado el aeroplano es amigo de España. La versión que circula a última hora es que el aeroplano tiene averías.

El capitán Hurrás, al darse cuenta del lugar en que había descendido, trató de elevarse; pero no pudo, porque se rompió el tren de aterrizaje.

Entonces acudieron los indígenas y se apoderaron del aparato y del piloto.

Cañonazo en Alhucemas

Se sabe que anoche los moros hicieron dos disparos de cañón desde la costa sobre el convoy a Alhucemas.

De Ceuta y Tetuán

Conferencia del alto comisario

Tetuán, 17.—El comisario, Sr. Silveira, llamado esta mañana a su despacho a Dris-Er-Riffi, celebrando con él una extensa conferencia.

Sargento muerto por un moro

Un moro paisano mató de varios tiros al sargento de Regulares de Tetuán Maro-Ben-Mohamed, huyendo después con una mora. Los móviles son cuestiones de amores.

Ahogado al bañarse

Ceuta, 17.—Un joven llamado Luis Ruiz, de dieciocho años, perteneciente a una conocida familia de esta localidad, fué arrastrado por la corriente del mar y pereció ahogado.

Una embarcación encontró el cuerpo de Luis, y el Juzgado de Marina procedió al traslado del cadáver al hospital, donde se le hizo la autopsia.

Un marinero americano muerto

Fundó el «destroyer» americano «H-83», que trala el cadáver de un marinero fallecido durante la travesía. Fué desembarcado y recibió sepultura en el cementerio civil.

El jefe del Tercio

De Melilla llegaron, en un hidroavión, el jefe del Tercio extranjero, Sr. Franco, y el capitán ayudante, Sr. Ortiz de Zárate.

Los de Tánger

Tánger, 17.—Procedente de Melilla llegó anoche a Tánger, a bordo del vapor «Alerta», el general Martínez Anido, que viene a pasar una temporada con su hija, casada con el agregado diplomático a nuestra Legación aquí.

De San Sebastián

El homenaje a Benavente.—Romanones, de caecia.—El cardenal Benloch

San Sebastián, 17.—Esta tarde se ha celebrado en el teatro Victoria Eugenia el anunciado homenaje al ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente.

Asistió la reina doña Cristina. El teatro estaba totalmente lleno, y D. Jacinto fué aclamado con entusiasmo.

El conde de Romanones ha salido para Sigüenza con objeto de asistir a una caecia.

El presidente del Senado regresará a Hendaya en la semana próxima.

El cardenal Benloch estuvo en Cestona almorzando con el presidente del Consejo,

LA POLITICA

Más viajes

Según manifestó ayer el ministro de la Gobernación, su compañero el de Estado, después de detenerse en Valladolid, había continuado su viaje a San Sebastián.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, salió ayer, con su familia, para pasar una temporada en Zarauz.

Durante su ausencia queda encargado del despacho ordinario de asuntos D. José Nicolau Sabater, director general de Obras públicas.

También ha salido para Galicia el subsecretario de Fomento, D. Alfonso Senra, y del despacho de los asuntos de la subsecretaría y Dirección general de Minas, queda encargado el director general de Agricultura, D. Isidoro Rodríguez.

De Hacienda

El ministro de Hacienda, presidente Interino del Consejo, recibió ayer un telegrama del alto comisario en Marruecos, dándole cuenta de su llegada a Tetuán.

El subsecretario, Sr. Benítez de Lugo, manifestó que no se había recibido la valija oficial con los decretos que se enviaron a la firma del rey.

Facilitó el subsecretario una extensa nota oficiosa rectificando la supuesta oposición del Sr. Villanueva a la concesión de mejoras a los subalternos del Estado.

Según la nota, el ministro ha acogido en todo momento con verdadero cariño las peticiones de las modestas clases y ha llegado, incluso a formular una ponencia que fué ampliamente examinada en Consejo.

También se rectifica la afirmación de que el delegado de Hacienda de Vizcaya fuera destituido arbitrariamente por razones políticas. El Sr. Villanueva se limitó a recoger el resultado del expediente instruido a dicho funcionario por un hecho penado por la ley.

Ministro felicitado

El ministro del Trabajo recibió ayer mañana la visita de una Comisión del Instituto Nacional de Previsión, compuesta por patronos y obreros, que acudió a felicitarle y a felicitar en su nombre al Gobierno por la reciente publicación del decreto sobre auxilio a las obreras que den a luz.

El duque de Almodóvar no quiere homenajes

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a medio día lo siguiente: «Esta mañana me ha sorprendido el artículo de un periódico insistiendo en la iniciativa de la concesión de la gran Cruz de Carlos III para mí.

Agradecido en todo cuanto vale esa iniciativa; pero me ha causado sorpresa se hable nuevamente de eso, cuando creí que estaba ya abandonada por las manifestaciones anteriores mías.

He escrito a los organizadores rogándoles no insistan más en el propósito, porque, dada mi actitud resulta en esa lucha contra el juego, podría dar lugar a que se interpretase en un sentido nada favorable para mí.

Al mismo tiempo les digo que los fondos recaudados para costear las insignias se dediquen a la Beneficencia.

Conflictos sociales

En la cuenca minera de Bilbao, la situación es grave

Bilbao, 17.—En el despacho del gobernador y presidida por éste, se ha celebrado una reunión de alcaldes de los pueblos de la zona minera, asistiendo el alcalde de Bilbao.

Se estudió la situación de las familias de los huelguistas y se convino en la necesidad de resolver rápidamente el conflicto y atajar con ello la miseria de la clase minera.

El gobernador proyecta celebrar nuevas reuniones y ha convocado ya a los patronos.

Los huelguistas se proponen enviar a San Sebastián cincuenta niños a las familias obreras que se han ofrecido a recogerlos.

El Comité de huelga ha recibido 4.000 pesetas de Moscú y 200 de la Confederación Unitaria de Francia para distribuir las entre los huelguistas.

Proposiciones rechazadas

Oviedo, 17.—En Soto del Barco, los obreros huelguistas del ferrocarril estratégico de El Ferrol a Gijón han rechazado las concesiones ofrecidas por el contratista, por exigir éste que reanuden el trabajo previamente.

Mañana reunirá el gobernador al contratista y la Comisión de huelga para solucionar el conflicto.

Distribución del carbón inglés

Las 750.000 toneladas contratadas

Ayer publicó la «Gaceta» una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que se distribuya del siguiente modo el cupo de las 750.000 toneladas de carbón mineral contratadas al derecho reducido de cuatro pesetas con la Gran Bretaña, por el Tratado de comercio y navegación firmado en Madrid en 31 de Octubre del año 1922.

Industrias siderúrgicas: 317.029 toneladas, que se distribuirán en la siguiente proporción entre las Empresas que lo han solicitado: Siderúrgica del Mediterráneo, 243.200; Altos Hornos de Nueva Montaña, 72.000 toneladas; Altos Hornos de Andalucía, 1.829 toneladas.

Transportes marítimos y terrestres: 104.584 toneladas, distribuidas igualmente en la siguiente forma: Ibarra y Compañía, de Sevilla, 20.000 toneladas; Compañía transmediterránea, 50.000 toneladas, ambas Empresas navieras, y las Empresas ferroviarias G. A. Butrón, de Huelva, 6.000 toneladas; ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas, 9.000 toneladas; The Cartagena Herrerías Company, toneladas 1.074; The Tharsis-sulphur Cooper,

13.000 toneladas, y ferrocarril de Zafra a Huelva, 5.500 toneladas.

Las 328.397 toneladas restantes del total de 750.000 se distribuirán entre todas las demás industrias y consumidores nacionales de carbón, en la forma determinada por el párrafo tercero del art. 5.º de dicho real decreto.

La importación de las cantidades designadas a cada entidad o particular podrá efectuarse dentro del año, en la proporción que estime precise su industria, pagando el total de los derechos a razón de 7'50 por tonelada.

La devolución de las 3'50 pesetas por tonelada se efectuará por dozavas partes del total que le corresponda al año, siempre que las cantidades importadas en el mes o meses anteriores cubran los cupos parciales de cada mes.

En el caso de que no se cubrieran, no se les reintegrará la cantidad total correspondiente al cupo del mes, sino solamente la proporcional a lo importado, y el resto se reintegrará el último mes del año, siempre que se justifique la importación del total del cupo concedido.

En el caso de que las industrias siderúrgicas o de transportes no hubieran importado dentro del año el total de sus cupos respectivos, el excedente se acumulará para el año siguiente a las cantidades que les correspondan al tercer grupo, o sea a los demás industriales y consumidores nacionales.

Se concederá un plazo de veinte días, a partir de la publicación de esta real orden, para que presenten sus peticiones los que se crean con derecho a percibir primas por consumo de carbón nacional en el interior, en el plazo comprendido entre 22 de Noviembre de 1922 y 16 de Marzo de 1923.

El mejor purgante, BESOY

La becerrada de Cercedilla

Una aclaración

En la reseña de la becerrada celebrada el día 15 en Cercedilla omitimos ayer el consignar que actuó de director de lida el valiente novillero Antonio Díaz (Andaluz de Córdoba), quien se mostró toda la tarde activo e inteligente, ayudando eficazmente a los aficionados que tomaron parte en la becerrada.

El estado sanitario en Julio

La estadística de mortalidad correspondiente al pasado mes de Julio, que ha publicado el Ayuntamiento, hace constar que el número de defunciones, con relación a igual mes del año anterior, ha tenido un aumento de 146, lo que se explica por la influencia que el excesivo calor ha tenido en la producción de diarreas en los niños menores de dos años, de cuya edad han muerto 386, víctimas de la terrible enfermedad que todos los veranos hace estragos en la primera infancia.

El mal régimen alimenticio que, pese a las constantes advertencias de los médicos, se observa con los pequeños, contribuye a que una diarrea descuidada en los dos primeros días adquiera pronto muy alarmantes caracteres, por las complicaciones siempre graves que pueden presentarse.

En el tratamiento de la diarrea infantil se impone, en cuanto se presenta, una dieta muy severa, suprimiendo radicalmente el uso de la leche que los niños no pueden digerir en estos casos. Al médico corresponde aconsejar el régimen alimenticio que el niño ha de observar para sustituir la ingestión de la leche.

De tos ferina han succumbido 15; de meningitis, 115, y de tuberculosis, en sus diferentes formas, 190, cifra aterradora que justifica la necesidad de laborar sin tregua en esta lucha entablada contra la «peste blanca».

DE SOCIEDAD

Natalicios

La bella señora María Matesanz, esposa del doctor Criado, ha dado a luz un hermoso niño, después de una arriesgada y habilísima operación practicada por el eminente tocólogo Sr. Parache.

La hermosa criatura ansiosamente esperada, con el entusiasmo y el amor con que se espera el primer hijo, falleció pocas horas después de haber nacido, llenando de desconsuelo a sus padres y a sus abuelos los señores de Matesanz.

A toda la familia de nuestro querido amigo el senador del Reino, D. Mariano Matesanz, enviamos nuestro pésame.

—En Ribadesella ha dado a luz con toda felicidad su primogénito la señora doña Isabel Marín y Barranco, hija de los marqueses de la Frontera y esposa de D. Leonardo Torres Quevedo, hijo del ilustre inventor del mismo nombre.

Bodas

Anteayer tuvo lugar en Badajoz la de la señorita María Ayala Balcazar con el teniente D. Ricardo Burguete Reparaz, hijo del alto comisario en Marruecos general del mismo apellido.

A la ceremonia del casamiento asistió lo más selecto de la sociedad de Badajoz.

Los novios han salido en viaje de bodas para diversas poblaciones del Norte.

De viaje

Para Galicia y Asturias ha salido de Madrid el general de Sanidad Militar, jefe de Sección del ministerio de la Guerra, D. Juan Valdivia; para Liérganes, D. Felipe San Román; para La Toja, D. Manuel Asensio Benito y su sobrina Ana María; para Bilbao, los condes de Heredia Spinola; para Villagarcía, la señora viuda de D. José Caamaño (nacida Josefa Calderón y Ceruelo) e hijos; para San Sebastián, los marqueses de Santa Cristina y su hija Inés; para Guadarrama, la señorita Teresa Montesinos y Espartero; para Biarritz, D. Juan Antonio Belsategui y familia, y para La Coruña, la marquesa viuda de la Vega de Ansd.

ra con garras de titán, pero sin conseguir otra cosa que escarbar en su costra; mide el firmamento, pero estrellando siempre sus cálculos contra el más allá, y cuando cree haber domado las fuerzas que, en su necia autolatría, denomina brutas, es de nuevo arrollado por ellas y barrido como una arista frágil. El hombre sueña con dominar el mar; pero es siempre dominado por él.

Pasarán los hombres y las piedras que de ellos se escriben, y el mar seguirá tendido como un soberano cañudo sobre su lecho insondable de abismos; y si un día llegara a evaporarse, al soplo increado de un supremo designio incognoscible, no podrían los hombres darse de ello cuenta, porque haría muchos siglos que se habría extinguido en el universo la vida.

Los viajeros, cuando regresan a sus lares, no se despiden de la llanura; la vuelven la espalda con indiferencia, hastiados tal vez de su monotonía; acaso miran con reconocimiento a las cumbres, que les dieron sus auras saludables y levantaron su pensamiento en las horas de soledad confortadora y placida; pero todos, apoyados en el alféizar del vehículo que los arrastra hacia la aniquiladora vorágine de los menesteres cotidianos, vuelven la mirada subyugada y escrutadora al mar. Unas rocas lo ocultan; pero vuelve a aparecer majestuoso y envuelto en brumas azuladas; de nuevo se esconde tras los ondulados ribazos floridos; todavía se ve, lejano y melancólico, suggestionador, atrayente. Por fin, desaparece; pero el viajero aspira todavía a pleno pulmón sus ozonizados y vivificadores efluvios. Al cabo, la sensación se desvanece y es entonces cuando el pasajero se deja caer sobre el asiento del vagón y cierra los párpados para evocar, en una postrera y consoladora visión, la línea infinita...

ANTONIO ZOZAYA

DICTAMEN DEL LABORATORIO

Las intoxicaciones de Casa Juan

El director del Laboratorio municipal, doctor D. César Chicote, ha enviado al juez de primera instancia del distrito de Palacio el informe sobre el resultado del análisis de los alimentos recogidos en el restaurante Casa Juan, en La Bombilla, donde, como recordarán nuestros lectores, se celebraron dos banquetes el día 2 del actual, resultando 150 personas intoxicadas.

Dicho informe es un trabajo meritorio, en el cual se demuestra lo bien que trabaja dicho Laboratorio, informe que merece ser publicado íntegro, por constituir modelo de esa clase de estudios.

Del análisis químico del helado que consumieron los asistentes al banquete, demuestra que estaba hecho con huevo, azúcar y leche de ovejas, presentando caracteres de una elaboración descuidada por la existencia de un sedimento vegetal y mineral (polvo).

Del informe que se da del análisis bacteriológico es minucioso, resultando que existían bacilos coli, lactis aerogenes y fluorescens putridus, hallándose también estreptococos.

De los experimentos fisiológicos hechos en conejillos de Indias, resultó que murieron los inoculados de peritonitis generalizada.

Del informe, en síntesis, resulta lo siguiente: Que las intoxicaciones fueron debidas principalmente a las condiciones del helado, y secundariamente a las de la langosta.

Refiriéndose al helado, los datos que suministra el examen bacteriológico son concluyentes: la enorme cantidad de gérmenes que contenía, sólo explicable por su descuidada elaboración y posiblemente por estar preparado sin helar muchas horas antes de ser comido, fué causa de que los consumidores ingiriesen una verdadera emulsión bacilar en la que existían en enorme proporción gérmenes tan significados como el B. coli, en las condiciones de virulencia que ha demostrado la experimentación fisiológica: el B. lactis aerógenos y el B. fluorescens putridus, en íntima asociación.

Transcurrido un período de incubación de algunas horas, indudablemente aminorado por la enorme cantidad de gérmenes ingerida en cada helado y por la virulencia de los mismos (los conejos inoculados con el helado murieron a las siete horas), se presentaron en los consumidores de una manera violenta las características manifestaciones de una toxo-infección de intensidad proporcionada a las resistencias individuales, y no decimos a la cantidad de helado ingerida, pues es de suponer que fuera la misma, salvo pequeña diferencia.

Por su parte, la alteración de la langosta no puede negarse que ha podido ocasionar también indisposiciones en sus consumidores, más o menos acentuadas, según la cantidad ingerida y las resistencias de los mismos.

Litigio entre dos pueblos

Un muerto y varios heridos

León, 17.—Los pueblos de Busmayor y de Valle de Vargas litigaban por la propiedad de unos terrenos, los cuales, después de muchas incidencias, fueron concedidos al Ayuntamiento de Busmayor.

Los vecinos de este pueblo sembraron en ellos centeno, y ahora, cuando estaba a punto de ser segado, acudieron grupos de individuos domiciliados en Valle de Vargas y se apoderaron de la cosecha.

La Guardia civil fué llamada para que amparase el derecho de los de Busmayor, y al llegar los guardias fueron recibidos a tiros por los delentadores. Los civiles, al rechazar la agresión, causaron la muerte de uno e hicieron a varios.

De Marruecos

Los soldados de cuota.—Congreso Nacional

Anoche recibimos la siguiente nota: «Organizado por la Asociación de padres y tutores de soldados de cuota de Madrid, se celebrará los días 25, 26 y 27 del presente mes un Congreso con todos los padres de los soldados de cuota de toda España.

La Asociación organizadora tiene ya en su poder muchas adhesiones de Asociaciones, Centros y de particulares amantes de la Justicia, y cuenta para su celebración con cuarenta delegados.

Continuamente hemos tratado de este asunto de tanta importancia por tratarse de la reclamación de derechos adquiridos por estos soldados que, como los de 1920 y 1921, llevan prestando servicio muchos meses más de los que la ley les exige y además se encuentran en Marruecos desde el comienzo de la campaña 1921.

No muchos serán los acuerdos que se tomen en este Congreso, pero los que sean serán en extremo radicales para llevarlos a la práctica con urgencia en toda España.

Fijese el Gobierno en lo que piden estos padres que, ya cansados de suplicar, se reúnen en un Congreso Nacional, y atiéndalos por ser de justicia.»

Duro combate en Beni-Said

Lo que dice el telegrama oficial.—«Doscientos y siete soldados muertos.—Tres oficiales y sesenta soldados heridos

El parte oficial de Guerra, facilitado esta madrugada, dice lo siguiente: «Zona oriental.—Se observa extraordinaria agitación en todo el frente.

En contra de lo que ocurría anteriormente en estos últimos días, han sido hostilizadas la mayor parte de nuestras posiciones avanzadas, principalmente las dependientes de la línea de la

TAMBIEN EN SEVILLA?

Atraco a un cobrador de arbitrios

Sevilla, 17.—En las primeras horas de la noche de ayer fué atracado por cuatro individuos elegantemente vestidos y armados de pistolas el cobrador de arbitrios municipales José León Arco.

Como el empleado se negase a entregarles el dinero que llevaba, fué agredido por uno de los asaltantes.

Varias mujeres que presenciaron el hecho gritaron pidiendo auxilio.

Un mecánico de aviación, cuyo nombre se ignora, persiguió a los atracadores y uno de éstos hizo un disparo sin consecuencias.

En su persecución llegó el mecánico hasta la cárcel dando voces.

Acudió la guardia exterior y logró detener a dos de los fugitivos.

Son los detenidos Manuel Roldán Jiménez, de veintidós años, natural de Doña Mencía (Córdoba), obrero ferroviario y caracterizado sindicalista, que estuvo procesado por atentado contra el arquitecto D. Anibal González en el año 1921. Se le ocupó una pistola del calibre 7,30. El otro detenido es Manuel Adame, de veintiséis años, soltero, presidente de la Federación Regional de Trabajadores y de oficio calderero. Ha vivido durante muchos años en Barcelona y estuvo procesado en Sevilla por atentado contra el maestro de obras D. Amadeo Saturnino.

La Policía ha detenido a otro conocido sindicalista, llamado Saturio Beretto Atienza. Se cree que el atraco fué preparado por el conocido sindicalista José Sánchez García, que fué uno de los asaltantes a la Imprenta Alemana, de Madrid, y detenido anteriormente.

Del Juzgado a la cárcel.—Los autores niegan.—León no los reconoce

A las diez de la mañana fueron conducidos al Juzgado con toda clase de precauciones los sindicalistas Adame, Roldán y Beretto, autores del atraco frustrado.

Como el juez, Sr. Terán, no pudiera tomarles declaración por otras urgentes atenciones, los detenidos fueron trasladados desde el Juzgado a la cárcel.

Adame y Roldán han negado a la Policía que intentaran cometer el atraco, y si corrieron fué porque vieron hacerlo a las personas que transitaban por la calle de Peñalva.

También han sido presentados a José León, el cual ha manifestado que no recordaba si eran sus atracadores.

Se asegura que la actuación de la banda de pistoleros se relaciona con el próximo traslado a ésta del Comité de la Federación.

Felicitaciones y recompensas

En la sesión municipal celebrada esta mañana se acordó felicitar al empleado de arbitrios José León, que se resistió contra los atracadores.

También el gobernador civil llamó a su presencia al cabo y al soldado del regimiento de Granada José de la Hoya y Manuel Fernández, para felicitarlos por la detención por ellos practicada de los autores del atraco al cobrador León.

Les preguntó qué recompensa querían y le respondieron que un mes de licencia.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

Jim Murphy y Alzaga correrán en Sitges

El famoso corredor Jim Murphy, ganador de las grandes pruebas norteamericanas y últimamente del Gran Premio del Automóvil Club de Francia de 1921, así como el millonario argentino Maryn de Alzaga, han asegurado que después de correr el día 9 del mes de Septiembre en el autódromo de Monza se trasladarán a España para tomar parte en las grandes carreras internacionales que se celebrarán en el autódromo nacional de Sitges a fines de Septiembre y a mediados de Octubre.

MOTORISMO

Carrera del Sport Ciclista Sevillano

Organizada por la Sociedad Sport Ciclista Sevillano, se celebrará mañana una importante carrera de «motos», en la que podrán tomar parte todas las categorías, incluyendo las bicicletas con motor. Se han establecido las siguientes categorías:

Categoría A.—Bicicletas con motores acoplados en diferentes cilindros.

Categoría B.—Motocicletas hasta 500 c. c.

Categoría C.—Motocicletas hasta 1.000

Categoría D.—Motocicletas con «sidecar» hasta 1.000.

Categoría E.—Motocicletas de más de 1.000.

Categoría F.—Motocicletas con «sidecar» de más de 1.000.

La carrera se efectuará en el circuito comprendido Sevilla-Paseo de la Palmeras-Dos Hermanas-Los Palacios-Las Alcantarillas-Puente de Pájara, donde estará constituido el Jurado de viaje, y regreso por Utrera-Alcalá de Guadaíra-Dos Hermanas-Sevilla, lo que representa un recorrido de 113 kilómetros.

Cada categoría tendrá sus premios y su clasificación independiente, y los corredores de categorías inferiores podrán ganar los premios de su categoría, más la de la categoría superior, si en la carrera han mejorado los tiempos de esas categorías.

EXCURSIONISMO

Agrupación Deportiva Hebe

Esta Agrupación realizará mañana domingo una excursión a las cumbres de Peñalara. Lo que deseen formar parte de la misma deben inscribirse en el domicilio social.

Cultural Deportiva

Esta Sociedad celebrará mañana domingo una excursión al Puerto de los Copos, her-

moso paraje cercano a Peñalara y uno de los puntos más bonitos del Guadarrama.

Pueden asistir cuantas personas lo deseen, y con objeto de hacer la excursión más cómoda se hará en un magnífico autobús, que saldrá de la plaza de Panteones, dejando a los excursionistas en el mismo Puerto de los Copos o del Paular, lugar situado entre inmensos pinares cercados por montaña y con abundancia de regatos de agua exquisita.

Fomento de las Artes

El grupo excursionista de la Sección Deportiva de esta Sociedad efectuará mañana domingo una excursión a San Lorenzo del Escorial, contando con un permiso especial del Real Patrimonio para visitar el Monasterio y demás lugares pertenecientes al mismo.

Un equipo de la Sección jugará un interesante partido de balompié con el equipo titular.

La partida se hará en el tren de las 8'30 de la mañana, debiendo las personas que deseen asistir inscribirse previamente en la secretaría de la Sección y estar en la estación con una hora de anticipación a la señalada para la salida del tren.

NATACION

Festival en el Niágara

Organizado por el Club de Natación Atlético se efectuará hoy sábado, a las doce de la mañana, un festival de natación, compuesto de una carrera de 250 metros, estilo libre y concurso de saltos, en la que se disputarán la Copa Peña Pugilista y otros premios. La inscripción es libre.

REUNIONES

Convocatoria

La Unión Madrileña de Periodistas deportivos celebrará junta general extraordinaria hoy sábado, a las diez y media de la noche, en su local social, Zorrilla, 11 (Gambirino), para tratar de la reforma del reglamento y otros importantes extremos.

NOTICIAS

José Fernández Zabala ha muerto

En Nueva York, donde tenía instalada una majestuosa librería, ha fallecido el conocido alpinista madrileño José Fernández Zabala, a los treinta y nueve años de edad.

Desde muy joven empezó a organizar a los niños en grupos excursionistas, como miembro de la veterana Gimnástica Española.

Fue uno de los doce socios fundadores de la Agrupación Peñalara, llegando a ser el mejor guía de la vecina Sierra de Guadarrama.

Además de fundar interesantes publicaciones, escribió varios libros sobre alpinismo, demostrando ser un excelente literato. Sus principales producciones han sido «Gredos», «Excursiones a Guadarrama» y «Manual del alpinista».

A su desconsolada esposa, padres y hermanos, nuestro pésame más sincero por la irreparable pérdida.

ARTAJX

LOS CONCIERTOS EN ROSALES

El pleito de las sillas

Una carta

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Observando que, no obstante las quejas formuladas recientemente por el diario de su digna dirección con motivo de la incalificable desconsideración que con el público se viene teniendo en los conciertos de la Banda Municipal, se sigue poniendo alrededor del kiosco de Rosales un insignificante número de sillas, nos dirigimos a usted para que, si sigue estimando de justicia la queja, no sólo reincida en su campaña, sino que, al par, haga saber al público que la Comisión que representa los deseos de la mayoría de los asistentes a estos conciertos, trató de avistarse con el excelentísimo señor alcalde, y que atentísimamente fué recibida por el digno secretario Sr. Ruano, quien estimó se presentase un escrito en el que se hiciese constar las demandas que verbalmente se formulaban, con promesa, de su parte, de rápida tramitación del mismo.

Así se hizo, y no obstante, según noticias que del mismo Ayuntamiento comunican, de esta justa demanda han hecho nuestros administradores municipales caso omiso, o mofa, que es peor.

¿Qué obstáculos se oponen a colocar el número de sillas que el público, con lógica demanda? Entendemos, como administrados, que nuestras quejas deben ser rápidamente atendidas antes que pase la época de conciertos, cumpliendo con ello el elemental deber de consideración que el pueblo merece.—Alberto Ruiz, V. Peña, G. López Navarro, E. Nogales, José Olmedilla.»

Decimos nosotros

Creemos que el Ayuntamiento debe dar una respuesta oficial al escrito presentado por los señores firmantes de la precedente carta.

Y creemos más. Creemos que el Ayuntamiento tiene la obligación terminante, a la que está faltando, de contestar resolviendo ya de una vez ese viejo y molesto pleito del precio de las sillas.

Para oír la Banda debe haber sillas, cuantas se necesitan, y a su precio, castigando el realquilado que se viene explotando e imponiendo una sanción a los particulares o al contratista. La Banda la sufragó el pueblo de Madrid; es para el pueblo de Madrid, y en manera alguna puede admitirse que si los conciertos son gratuitos, un contratista, o un particular, se lucre a costa de lo que no es objeto de lucro.

Esperamos que el Sr. Nicoli pondrá término a este asunto, con la exigencia al contratista de que no falten sillas y de que se alquilen al precio de diez céntimos. Y si no le conviene el negocio al contratista, que esté en él.

Escasear las sillas para que el público termine por aceptar un mayor precio, eso es una habilidad muy poco hábil, a cuyo paso salimos, y de la que advertimos a los vecinos madrileños de buena fe.

La fiesta nacional

EN CIUDAD REAL.—Seis toros de García Resina, para Nacional II, Villalta y Paradás

Ciudad Real, 17.—La entrada es buena. Preside el alcalde.

Primero.—Negro, buen mozo. Con poder grande, toma cuatro varas, derribando en tres, y matando un jameigo. En el tercio de quites, los tres espadas animan a la concurrencia.

Mal banderilleado, pasa a manos de Nacional II, quien ha brindado al ganadero que presencia la corrida con su esposa. La faena que ejecuta Juan, es valiente; el espada está cerca y se adorna. Ataca decidido y cobra una gran estocada. Descabella. (Ovación y regalo.)

Segundo.—Negro, bien colocado; pero más pequeño que el anterior. Después de unas buenas verónicas de Villalta, toma el bicho cinco varas, demostrando voluntad.

En banderillas se ovaciona a Trajinerito.

Villalta encuentra al toro incierto; pero se arrima y logra dominarle con inteligencia y valor; sobresalen dos pases de pecho superiorísimos. Ejecutando maravillosamente, deja dos pinchazos y media estocada de la que queda el toro sin puntilla. (Ovación.)

Tercero.—Negro, grande. Sale corretón. Paradás lo recibe con una serie de verónicas tan apretadísimas como templadas, y consigue pararle. Suena una ovación, que se repite en el primer quite en que da un «parón» escalofriante.

En su turno Nacional y Villalta se aprietan también exageradamente en un quite, y oyen una ovación.

Veneno prende cuatro puyazos colosales.

Clava Paradás dos pares medianos y uno superior que se ovaciona. Muletea parando mucho; el público, en pie, sigue la faena que es de gran artista, sobresaliendo pases naturales y de pecho inmensos. Suena la música en su honor. El público se entusiasma, y el espada mata con rapidez. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Negro, bragado, grande. De salida cornea al caballo del picador de reserva y seguidamente, en otra vara, empuja al caballo y al picador al callejón. El toro tiene muchísimo poder. Nacional trabaja mucho.

Banderillea bien Plácido Palomino y Cadenas.

La faena que ejecuta Nacional es de gran dominio. Entrando bien prende media monumental. (Ovación.)

Quinto.—Es grande y muy bronco. Toma cuatro varas. Los espadas se lucen bien en quites, y en uno de ellos Paradás se ve comprometidísimo.

El segundo tercio, a cargo de Cástulo Martín y Trajinerito es superior y se ovaciona a estos subalternos.

Villalta encuentra al toro aún más bronco que estaba a la salida, y como no permite adornos, le muletea desde cerca para aliar.

Muy bien y derecho entra dos veces y prende dos estocadas superiores. Descabella a la primera. (Ovación.)

Sexto.—Negro, fino, bravo. Paradás veronicea bien. El toro es tan cetero que en cuatro veces que acomete mata los cuatro caballos. Melones coge una buena vara.

Nacional hace el puente trágico en un quite; Paradás otro quite, pinturero, y Villalta otro par verónicas inmensas. (Ovación a los tres.)

Defectuosamente banderilleado pasa a poder de Paradás, que hace una faena valiente, con variedad de pases, superior uno de pecho, y tras un pinchazo alto mete una estocada superior. (Ovación.)

VARIAS NOVILLADAS

Zafra, 16.—Se ha celebrado la novillada de feria, lidiándose ganado del conde La Corte, que fué superior. Angelillo, superior toreando y matando a su primero, siendo cogido, sufriendo un puntazo en un muslo, leve. Posada despachó la corrida superiormente, sobresaliendo en la muerte del cuarto toro; previa faena grande de muleta, lo mató de una buena estocada, siéndole concedida la oreja.

Burgo de Osma, 16.—Los novillos, de Torres, cumplieron. Morenito de Zaragoza obtuvo un éxito grande toreando con el capote y banderilleando. Con la muleta realizó brillantes faenas; y matando estuvo cetero. Cortó dos orejas.

Revertillo, muy valiente.

Bañeza, 16.—Se han celebrado las dos corridas de feria, lidiándose ganado de Raso Portillo, que resultaron buenos.

Gregorio Garrido estuvo superiorísimo en ambas tardes. Toró muy bien, hizo faenas adornadas y mató colosalmente. Cortó tres orejas.

Eduardo Vega también fué aplaudido, y se le premió con una oreja.

Chinchón, 17.—Novillos, de Gómez, grandes y con poder. Cardona estuvo superior. Morenito de Madrid gustó mucho.

Salas de los Infantes, 17.—Novillos, de Sanz, bravos.

Finito de Valladolid ha obtenido un triunfo clamoroso. Cortó orejas y fué llevado en triunfo hasta la fonda.

Segovia, 17.—Novillos de Sánchez, mansos, Torquito III, superior en los dos. Cortó orejas y fué ovacionado. Brindó un toro a la infanta Isabel, siendo llamado por ésta al palco y felicitado.

Sacristán, bien y valiente.

Almorox, 17.—Los novillos, de Abad, resultaron regulares. Alcolado y Francisco Peñalva actuaron acertadamente, siendo ovacionados.

Pradoluengo, 17.—Se celebró la segunda corrida de feria, con novillos de Cándido Díaz, que resultaron bravos.

Ángel Castejón, único matador, despachó los cuatro novillos de cuatro estocadas y dos pinchazos. Cortó dos orejas, y fué sacado en hombros.

Villarcayo, 17.—En las novilladas de feria

se ha lidiado ganado de Sanz, que resultó bueno.

Luis Cuevas, muy bien toreando y natanado. Una oreja.

Tomás Morán toró primorosamente, entusiasmando al público con su clásico estilo. Mató pronto y bien, siéndole concedidas dos orejas.

CHARLOTADAS

Miraflores, 17.—Hoy se celebró la anunciada charlotada, a cargo de la cuadrilla Lerin-Charlot, el guardia torero y su botones.

El ganado fué demasiado grande y poderoso para el trabajo de los toreros Lulos, pues alguno de los becerros tenía un peso aproximado a las 15 arrobas. Sin embargo, los artistas hicieron cuanto pudieron por agradar, lográndolo en extremo. Ejecutaron trucos numerosos y variados.

Mañana, el matador de toros Fausto Barras matará dos toros, a beneficio de los pobres de esta localidad.

Las ferias están concurrendísimas, y la colonia veraniega es numerosa.

Ciudad Real, 17.—En la segunda becerra-da se lidió ganado de Laso, que fué bravo.

La cuadrilla madrileña Don José, Charlot y Arpillera, consiguieron otro gran éxito, alcanzando grandes ovaciones en los cuatro becerros que mataron. Cortaron dos orejas.

Los nuevos auxilios a las líneas de navegación transatlánticas francesas

Hablábase el otro día de cómo el Gobierno francés, por mediación de la Comisión extraparlamentaria de la Marina mercante, se ocupaba de dictar nuevas medidas de auxilio a las principales Compañías de navegación, con objeto de que éstas pudiesen renovar sus flotas con nuevas unidades, que compitiendo en marcha y «confort» (ya que no pueden hacerlo en tamaño, por la escasez de calado de alguno de sus puertos) con los grandes transatlánticos ingleses, americanos y alemanes, les permitiese sostener con el decoro debido el tráfico transatlántico.

Consignábase igualmente cómo esos auxilios, a base de la garantía de interés, se completaban con anticipos en metálico para adquisiciones de carbón, efectos de consumo, etc., lo cual representaba en algunos casos aumentos de subvención OCHO VECES superiores a los que se pagaban en 1914, y citábase, por último, el hecho reciente de lo ocurrido con la construcción de buques para la línea Havre-Nueva York de la Compañía Générale Transatlantique, en que el Gobierno francés, además de conceder a esta última un aumento de subvención de SIETE Y MEDIO A SESENTA Y CINCO FRANCOS por milla navegada, le garantizaba EL INTERÉS Y LA AMORTIZACIÓN DEL EMPRESTITO NECESARIO para poder construir las nuevas unidades.

Medidas como las anteriores honran a los Gobiernos que las dictan, puesto que significan, no sólo una clara visión del porvenir, tan necesaria en todo hombre de gobierno, sino también un empeño decidido y nobilísimo de proteger todo lo nacional, contribuyendo así a desarrollar nuevas riquezas, que sostienen y engrandecen a los países que las poseen.

Y, después de todo, ¿qué hace Francia sino imitar el buen ejemplo de otras naciones que han seguido igual política patriótica? Si nos fijamos en Inglaterra, veremos que sus Gobiernos no sólo ceden a las Compañías de navegación nacionales los mejores transatlánticos alemanes, entre ellos el «Omerico» y «Arabico», para que los exploten en los tráficos de más competencia, sino que, además de conceder fuertes subvenciones a los servicios postales marítimos, otorgan para nuevas construcciones mercantes préstamos que en los tres últimos años han ascendido a más de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESETAS.

La misma Alemania, en medio de su penuria, ha comprendido desde que se terminó la guerra que no podría figurar en el mundo como nación si no llegaba a recuperar su importante flota mercante, y con auxilios de sus Gobiernos, que han llegado a la cantidad de treinta mil millones de marcos, cifra que quizá podrá excitar la sonrisa de los que nos leen, pero que dentro de Alemania ha tenido suficiente valor adquisitivo para construir UN MILLON NOVECIENTAS DIECISIETE MIL TRESCIENTAS VEINTINUEVE TONELADAS desde fines de 1920 hasta mediados del año actual, ha conseguido no sólo reconstituir casi todos sus tráficos, sino poner en algunos de ellos buques como el «Albert Ballin» y el nuevo «Deutschland», que son la pesadilla de sus competidores extranjeros en la línea de Nueva York.

Italia, Japón, los Estados Unidos, hasta Portugal y Méjico, y en general todos aquellos países con extenso litoral marítimo, procuran con medidas urgentes de gobierno no dejar que ninguna otra nación se apodere de su tráfico marítimo.

En España, eso sí, dejamos que los extranjeros se lleven nuestro tráfico. ¿Pero para qué imitar ejemplos? ¿No tenemos Comisiones y proyectos de leyes? Claro es que sucede con estos últimos lo que con el proyecto de ley sobre Comunicaciones marítimas, que, incluso aprobado por la Comisión de Presupuestos del Congreso en Junio de 1921, duerme el sueño de los justos, esperando que HAYA UN GOBIERNO que se atreva a discutirlo y a aprobarlo.

Que lo haya, y muy pronto, es lo que podemos desear todos los españoles que nos interesamos en estas cuestiones navales, si no queremos quedarnos SIN TRAFICO MARITIMO DE NINGUNA CLASE.

UN INGENIERO NAVAL

CRIMEN HORRENDO

Una joven bellísima descuartizada

Granada, 17.—Comunican de Huescar que en el cortijo denominado La Cruz, del término de Puebla, se ha descubierto un crimen horrible.

Hace unos ocho días desapareció una criada del cortijo, joven bellísima de quince años. Respecto a esta desaparición circulan distintas versiones, hasta que el propietario del cortijo, Luis Romero (a) «Chujasa», hizo creer a la madre de la muchacha que ésta se había fugado con el novio.

El hecho dió lugar a comentarios diversos y a la práctica de pesquisas, que resultaron infructuosas, pues no se logró dar con el rastro de la muchacha.

Así las cosas, ayer, en el cortijo Los Cuartos Nuevos, inmediato al de La Cruz, se presentó en la casa un perro llevando en la boca una mano humana.

En el cortijo hubo la conmoción consiguiente por el hallazgo, y como estaban al corriente de la desaparición de la muchacha, observando la mano vieron que coincidían las señas con las de la desaparecida.

Se supone que la criada fué asesinada por su amo, el citado Luis Romero, y se cree que descuartizó el cadáver para ocultar su delito.

Por ciertos detalles, y como hasta ahora no aparecieron los restos del cadáver, hay sospechas acerca de la complicidad de la esposa del amo y de otros criados.

La gente no se explica los móviles que pueden haber movido al asesino para cometer su tremendo crimen.

El Juzgado, acompañado de varias parejas de la Guardia civil, se ha trasladado al lugar del suceso.

Los ánimos en Puebla están excitadísimos. Los vecinos han amenazado con el linchamiento a los culpables, que han sido detenidos, esperando de un momento a otro su conducción a la cárcel de Puebla.

SUCESOS

Atropellos.—Dolores Malván Hurtado, de veintiséis años, que vive en la calle de Bravo Murillo, número 60, fué atropellada en la Red de San Luis por el automóvil 10.188-M., que conducía Santiago Brige, y resultó con varias lesiones de importancia.

—En la calle de Serrano, esquina a la de Lista, fué alcanzada por un tranvía la motocicleta 9.038-M., que ocupaba Jerónimo Veig Soler, el cual salió despedido a gran distancia y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

—Valentín Soriano Bentes, de doce años, habitante en la calle de Invençibles, 4, y Carmen Frescano Gutiérrez, de doce años también, habitante en las chozas de la Alhóndiga, fueron atropellados en el paseo de las Acacias por una carreta, propiedad de Francisco Herranz, resultando el primero con lesiones de pronóstico reservado y la segunda con lesiones leves.

Choque de «motos».—En la Cuesta de las Perdices una «moto» desconocida fué a chocar con la número 90, de la matrícula de Cuenca, que conducía Heraclio Martínez Amurrio, de treinta y siete años, con domicilio en Huertas, 4, y el que resultó en el accidente con lesiones leves.

Teresa Falquina Ballesteros, de diecinueve años, habitante en Toledo, 21, que iba en el «sidecar», sufrió lesiones de pronóstico reservado.

La «moto» causante del suceso fué capturada por la Guardia civil.

Victima de un atropello.—En el Hospital Provincial ha fallecido el niño Antonio Alvarez Rosco, habitante en la Ribera de Curtidores, 15, víctima de las lesiones que el pasado día 13 le produjo al atropellarle un autocamión en la plaza de Nicolás Salmerón.

Las «bravías».—Por chismes de vecindad rieron en la calle de Silva Angeles Soria Palacios, de cuarenta y seis años; su hermana Fernanda Carlota, de cuarenta y cinco; Isabel Serrano Aparicio, de veinticuatro, y la madre de ésta, Victoria Aparicio, de sesenta y cuatro, todas con domicilio en la misma calle, resultando la última con lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Alimentos nocivos.—Joaquín Aceltuna Bravo, de cincuenta y cuatro años, y María González, de cuarenta y seis, con domicilio en el barrio del Cabrero, 54, sufren intoxicación de pronóstico reservado, a consecuencia de haber ingerido alimentos en malas condiciones.

¿Un robo?—Al hacer el balance el cajero D. Cayetano Victoriano Gonzalo, de veintiocho años, en una tienda establecida en la calle del Carmen, 20 al 24, notó la falta de unas 900 pesetas.

En la caja no aparece fractura alguna, lo que hace suponer que el autor o autores de la sustracción sean de la casa.

Inmediatamente acudió personal del Gabinete de identificación de la Dirección general de Orden público para observar las huellas dactilares que se hubiese.

Una mujer abrasada.—Una joven de veintidós años, llamada María Priego Morales, que vivía en Valdecas, 47, y que se hallaba como sirvienta en la casa número 11 de la calle Luis Mitjans, impaciente ayer porque no se encendía la lumbre, vertió sobre ella parte de la gasolina que había en un bidón; pero con tan mala fortuna, que el líquido se inflamó, prendiendo las llamas en sus ropas.

A los gritos de la infeliz acudieron en su auxilio; pero fué inútil, porque pocos momentos después falleció a consecuencia de las quemaduras que sufrió.

Caida grave.—En la puerta del Ángel se cayó de un borrico, en que iba montado, el joven Francisco Alvarez, de diecisiete años, domiciliado en el paseo de Jesuitas, 12.

Se produjo lesiones de pronóstico grave.

Entre doctores

Mi preocupación era grande; me agobiaba un continuo cansancio, y una inapetencia constante hacia que se fuesen agotando mis fuerzas, produciendo todo una enorme depresión moral que puso en alarma a mi familia.

No me decidía a suspender mi trabajo oficial, arduo y penoso, que continuaba por poderoso esfuerzo de la voluntad; pero el señor ministro, con quien despachaba diariamente, casi siempre más de una vez, se apercibió de mi estado, interesándose amablemente por mi salud.

No podía negarle mi situación, y me aconsejé visitase prontamente a algún médico, dándome de baja en el servicio.

Era delicado aceptar el noble ofrecimiento; por conocidas razones, el ministro no sostenía cordial amistad con el gobernador de la provincia y yo era el órgano de comunicación entre ambas autoridades, o mejor diciendo, el ministro desempeñaba al propio tiempo los tres cargos: ministro, gobernador y jefe de Policía; su afición al trabajo, sus energías y su afán de dirigir personalmente el departamento fueron y son cualidades ingémitas en el hoy ex ministro, a quien el descanso produce fatiga; por eso continué en mi puesto, aun creyendo podía peligrar mi vida.

—Mi médico opinó que debía acudir a más doctores; según su consejo, que era también el de mi superior jerárquico, y di un día con mi quebrantado cuerpo en un hotelito de las Ventas del Espíritu Santo, en busca del dictamen del eminente especialista de enfermedades nerviosas D. Jaime Vera.

Le expuse, entre asustado y confiado, mi situación y la creencia de un padecimiento medular; escuchóme atento; esperaba un minucioso reconocimiento físico; pero el excelente doctor no se movió de la butaca, guardó silencio, me hizo alguna leve pregunta referente a mi situación moral, y sin hacer un diagnóstico, que yo esperaba, me dijo:

—El estado de usted no es grave; pero merece algún cuidado; el decaimiento que sufre es puramente nervioso. Trabaje usted muy poco o nada; alimentación muy nutritiva, a base de carnes; beba algún vino en las comidas; tome café, evite cualquier exceso, abstención absoluta de distracciones peligrosas y... nada más.

No muy satisfecho levanté el campo, previa entrega de veinticinco pesetas, tomé el simón y volví al centro de Madrid, no bien impresionado; la vida que me aconsejaba el sabio especialista era la negación de mi persona; yo no tenía más elemento de vida que mi trabajo, y alejarme de él era la anulación de mi persona.

Confíe a algún amigo la opinión de Vera y me aconsejé visitase al doctor Simarro, otro «as» de igual categoría.

Dí, pues, al día siguiente en la calle del General O'raá, en busca de nuevo consejo.

Hombre original, el Sr. Simarro habitaba un hotel, cuyos planos había trazado; escuchó mi cantata con paciencia, y al ver que yo insistía en mis temores de padecer de la médula, me dijo lentamente:

—Amigo mío, si quiere usted saber si es verdad lo que manifiesta póngase en pie, coloque los pies en escuadra, los brazos en cruz y cierre los ojos; si está enfermo de la médula no podrá sostenerse, se caerá; pero yo le recogeré en mis brazos para que no se pueda hacer daño.

Ni un segundo vacilé, no quise aceptar la invitación. ¡Cál! Si por enfermedad o por sugestión pierdo pie, lo que en mi era sospecha que me torturaba pasaría a ser horrible verdad.

Agradezco el ofrecimiento; pero me negué a utilizarlo; el excelente sabio díjome que yo padecía «surmenage», me recetó «formiatos» y paciencia.

—¿Y tratamiento?

—Nada de carnes; alimentación a base de pescados blancos; mucha legumbre y fruta; nada de alcoholes; reserva de toda diversión, pero no aislamiento completo.

Entregué a D. Luis veinticinco pesetas, me otorgó un cariñoso adiós y volví al centro de Madrid, desde la calle de O'raá, en idéntica situación que cuando dejé la víspera el hotel de las Ventas del Espíritu Santo.

Era ya necesaria, imprescindible una tercera opinión; si daba gusto a uno de los doctores abandonaba el plan de alimentación del otro; si hacía caso de los dos, tenía que morir de hambre precisamente.

El ministro, enterado de mis tribulaciones, cariñosamente me consoló; en aquel momento entró en el despacho del consejero de la Corona el doctor Sañudo, sabio catedrático que desempeñaba entonces la Inspección Superior de Sanidad exterior, y el ministro, dirigiéndose al doctor, le dijo:

—Oiga usted a este aprensivo, con la atención que acostumbra otorgar a sus enfermos, déle usted ánimos, porque le veo muy acobardado.

Al otro día subí a un alto piso del paseo de Recoletos; canté por tercera vez mi triste romanza, y el doctor, entre serio y jocoso, pero con cariñosas palabras, concretó su opinión, diciendo:

—Entre el señor ministro y yo le curaremos; se va usted a marchar fuera de Madrid, a no hablar de Policía, a comer bien, a pasear mucho por el campo...

—¿Me harán falta unas aguas minerales? Vacíelos unos instantes, y me dijo:

—En Cestona estará muy bien; buena mesa, habitación higiénica, campo hermoso, mar cerca, y cerca, San Sebastián; en fin, que estará usted a gusto.

—¿Y alimentación?

—Lo que más le agrade, sin excederse; haga su vida ordinaria, sin olvidar que va usted para los cincuenta y ocho años, según dice, y ajústese a ellos, cuyas exigencias serán prudentes, de seguro.

Seguí la prescripción del doctor Sañudo; era, sobre todo, la más agradable, y, con la aquiescencia de mi ministro, que apoyó la opinión del como yo subordinado suyo, dis-

puse mi excursión al Norte, y después de incómodo viaje, tomé en Zumárraga un carruaje que me condujo al célebre balneario, en la falda del Ayaqueleu y al margen del río Urola.

Mucho ganado llevaba yo en aquellas aguas; el médico director era un paisano mío, antiguo compañero de Universidad, ilustre médico D. Aurelio Enriquez; recibíeme con verdaderas manifestaciones de cariño; constituyéme en mi guía; en los momentos en que su arduo trabajo se lo permitía, cumplía a conciencia la obligación de los médicos de baños, que es escuchar la pesada historia del enfermo y alabar la sabia indicación de las aguas, ensalzando las milagrosas curaciones alcanzadas.

Seguí el plan trazado; bebí a la mañana siguiente los vasos de agua indicados por el doctor, y no he de olvidar jamás sus inmediatos efectos.

El desagradable sabor del líquido causóme profunda repugnancia, y al poco tiempo una revolución tan enorme, que me produjo inmensa pavora, asombrándome los efectos de las milagrosas aguas.

Tendíme sobre la cama; llamé a Enriquez, que, con cara satisfecha y palabra de convencido, díjome:

—¡Bravo, amigo Pepe! Las aguas han causado su natural efecto; sigue, a la una tomas otro vaso, para lavar bien el riñón, y mañana, a la fuente; a los quince días serás otro.

Escuché con horror la opinión técnica; prometí cumplirla al pie de la letra, pero... infiel a mi palabra, ni corrí tras el vaso de riñón ni tomé una gota más de aquella agua, que tal trastorno me había causado.

Decía al doctor que me encontraba mejor; lo que era verdad exacta; concurría matinalmente a la fuente; la echadora llenaba los vasos, pero yo, disimuladamente, arrojaba el agua en una esquina, y ante la amable curiosidad de los que me preguntaban por la salud, respondía que la mejoría era grande, verdadera.

A los cinco días paseaba por los hermosos alrededores del balneario; unas tardes iba en jardinería a Zarauz, Zumaya, Azpeitia, Loyola y otros pintorescos pueblecillos de aquella tierra, y recobraba rápidamente el apetito.

Los compañeros de aguas encontraron en mí a los pocos días de la llegada del sujeto alegre de otros tiempos; yo estaba verdaderamente asombrado; la «mielitis» que me había forjado había desaparecido, alejada por mágico conjuro.

La sangre había vuelto a mi rostro; la calva recobraba su color, las piernas se movían, si no con ligereza de un maestro de baile, con agilidad bastante para alcanzar una progresión sin dificultad y sin cansancio.

Enriquez, el excelente doctor, me exhibía como caso notabilísimo.

—Ya ven ustedes—decía a otros enfermos—cómo ha recobrado la salud mi buen amigo; el poder de estas aguas es soberano.

Yo asentía fortaleciendo las palabras del médico, y a los veinticinco días de estancia en Cestona pasé a San Sebastián, donde permanecí cinco o seis, dando por terminada mi curación.

Llegado a la corte; mis jefes, mis compañeros, mis amigos celebraron mi rápida curación; los que antes decían con verdadera o fingida tristeza: «este infeliz está muy malo», después se burlaban de lo que calificaban aprensiones y ridiculezas de falso enfermo.

Volví varias temporadas a Cestona. ¿A tomar las aguas? ¡Cál! A estar unos días en aquel agradable país.

Ya no era director mi amigo Enriquez; le había sustituido el médico que aún las dirige hoy, el ex ministro D. Amalio Gimeno, que si como político es muy discutido, es alabado por su inteligencia, afirmando su reputación de doctor ilustre el haber inventado un elixir maravilloso que le asegura gallardías de juventud.

Diecisiete años han pasado; la enfermedad que tanto me preocupaba no progresó, afortunadamente; mi fe en la Medicina se debilitó un tanto; pero, leal al exponer mis opiniones, he de confesar que cuando me creo enfermo acudo presuroso al médico y acato obediente su opinión.

J. MILLAN ASTRAY

La actitud de Francia e Inglaterra

La respuesta de Francia

París, 17.—Está ya ultimada del todo la contestación de Francia a la última nota británica, y esta misma tarde va a ser comunicada al Gobierno de Bruselas.

Puede que sea remitida a Londres mañana, pero es más verosímil que no lo sea hasta primeros de la semana próxima.

En esa su contestación, que constituye un documento bastante extenso, el Gobierno francés hace una exposición general de la política francesa en lo concerniente a reparaciones, dando luego respuesta a cada uno de los párrafos y apartados numerados de la nota inglesa.

Gestiones del Gobierno belga

Bruselas, 17.—Según «L'Etoile Belge», la respuesta del Gobierno belga a la reciente nota británica se esforzará en facilitar la iniciación de nuevas conversaciones.

Jaspas ha celebrado una extensa entrevista con el rey, en la cual el ministro de Negocios Extranjeros se ocupó con detenimiento de la situación creada por la nota en cuestión.

EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Explosión de una bomba

Ferrol, 17.—En el pueblo de Cillobre ha estallado una bomba en el taller de pirotecnia propiedad de José María García, quedando destruido gran parte del edificio, sin causar desgracias personales.

DESDE GIBRALTAR

Una obra de Beacon

Hemos asistido a la representación de una obra de Beacon. Este apellido, en la concisión del idioma inglés, es sonoro, rotundo. Huele a dramaturgo británico; a hombre de letras o a filósofo de Albión; con ese apellido se tiene andado la mitad del camino si uno se decide a escribir para el buen público de Britania. Notado: entre Beacon y Bacon no hay más diferencia, así de pronto, que una «e»...

Pero ahora tenemos que admitir que Beacon no existe, vamos al decir. Artísticamente, a Beacon no le conoce nadie, ni aquí ni en Inglaterra y sus vastos dominios y colonias de allende los mares. Este Beacon, aunque le esté mal el decirlo, es agente de Policía y nació en las islas británicas. Sino que, a pesar de ser policía, es un tanto ilustrado. Y Beacon ha escrito una obrita, una cosa que él llama «boceto»; pero que estaría más indicado el denominarla pantomima; una pantomima un poquito absurda, de asunto policiaco—¡lo que tira la costumbre!—, que puede hacer reír a los niños y al público indigente de los conciertos benéficos. No se puede negar que la pantomima es muy movida—¡y tanto!—; pero no se atiene a la realidad: la Policía logra dar con los ladrones y todo... Una cosa entretenida, que hace pasar un rato.

Se titula «El orgullo de la fuerza», de la fuerza policiaca, se entiende, y ha sido representada en un concierto organizado por la N. A. P. Concert Party, grupo de «amateurs» ingleses, los productos de cuyo festival, patrocinado por las más altas autoridades, se destinan a favor de la sección local de la Legión Británica.

El concierto, del que el mismo Beacon y el sargento de la fuerza, Mr. Wood, han sido alma y vida, se deslizo con un programa nutrido, entre muchas cosas inocentes y buenos números de canto, chistes, monólogos, diálogos... Para final, la obra de Beacon. Al levantarse el telón, para la primera parte del programa, aparecen en escena los socios de la Concert Party, sentados en un «music-hall», y por esta sala de espectáculos van pasando todos los números, a cargo, respectivamente, de los reunidos: se baila, se toca el piano en escena. Beacon, que toma parte también como «camarero», salpica el ambiente de chistes y narraciones de cómicos sucedidos. Fuman, beben... Huele a cantina; el escenario viene un perfume vigoroso de tabaco inglés. Aparece el inevitable Charlot, y sus gansadas hacen desbordar fácilmente la hilaridad del elemento inglés del auditorio.

Agotada la risa ajena, Charlot se sienta, empieza a reírse de los demás y va perdiendo «personalidad»... Otra vez «cosas» de Beacon. Surge la «estrella» del music-hall, una linda muchacha: el sargento Forbes, que se ha disfrazado de mujer—en todo concierto de esta índole, militar o naval, no falta nunca la mujer: si no la hay se la imita, y perfectamente por cierto—, vestido irreprochablemente y maquillado como la más pulcra «cocotte». Visto desde nuestra butaca, el sargento Forbes, que todos los días se rasura una barba de... sargento, resulta una «giri» hermosísima. Canta muy bien un «couplet» inglés, y luego se lleva de calle a la concurrencia con «Es mi hombre»... Una carcajada unánime refresca el salón.

Luego, un gran número de humorismo: «el hombre más fuerte del mundo, presento» por su apoderado, que nos refiere las gloriosas hazañas del coloso; éste ha sido contratado por el Gobierno norteamericano para sostener en el aire los acorazados mientras se les coloca las hélices... Ahora se ve reducido a ganarse la vida en escena porque se resiente de las espaldas de resultados de un esfuerzo que hizo al empujar un tren cuesta arriba... «El hombre más fuerte del mundo» levanta a nuestra vista enormes pesas que ostentan sus totales pintados de blanco: «10.000 libras», «20.000 libras»... No hay nada en el mundo que se le resista.

De pronto surge del patio de butacas un «espectador», que desafía al coloso a romper una galleta de las que suministran a bordo de los buques de guerra ingleses. El hombre de la fuerza acepta el reto; pero sus portentosos esfuerzos resultan estériles... En los labios febriles del vencido un gesto desmayado de derrota hace jugar la sal de un epigrama... El número resulta una faceta de la ironía británica.

La sala comprende. ¿Quién ha conseguido romper alguna vez una galleta de esas? Para ello se necesita un hacha, y tal vez una guillotina no la dividiese del primer golpe. Esta galleta es una cosa formidable; esta galleta representa el patriotismo inglés... Mojada en chocolate, café o té, resulta, tras largos minutos, una cosa riquísima, blanda y nutritiva; pero romperla «en seco» es una proeza sólo reservada a los Dempsey y los Ochoa...

Luego viene la «obra de Beacon». Siguiendo las huellas de famosos dramaturgos patriotas, el autor de la pantomima toma parte en la representación y se encarga de desempeñar el papel de protagonista. Hay cuatro cuadros, durante los cuales, si la cosa tuviese algo serio, diríase que se sustenta la tesis demostrativa de la necesidad y eficacia de la policiaca institución. «El orgullo de la fuerza», es decir, la Policía, o sea Beacon, que sale a escena vestido como de costumbre, de agente, triunfa rotundamente. Los muñecos se caen y el telón cubre a tiempo una hilarante lucha grotesca.

La cuestión es que Beacon, modesto y humilde, ha hecho «una obra»... El caso no es frecuente; así como así no se encuentran autores en la Policía. ¿Qué sería de ésta entonces?... A ratos perdidos, a horas libres del deber, el agente Beacon se desabrocha la guerrera, se despoja del enfundado porro que cuelga de su cintura durante el día y cambia el lápiz de las denuncias por la pluma de las musas. Es un esfuerzo, un peso...

Deseos de no ser siempre «policia»; ganas de donar al prójimo los frutos de su corta o vasta ilustración.

Los ingresos que ha arrojado su obra, o sea su concierto, irán a un fin práctico. Beacon, pues, ha adelgazado por hacer una obra de caridad y dar rienda suelta—escapadita al ideal—a algo que su imaginación de hombre particular ha producido: un boceto, una pantomima, algo que no es corriente.

En la Royal Academy de Londres existen cuadros de un policía célebre; ahora ya sabemos de otro que es también un poco artista. No debemos asombrarnos. ¿Es que la aligera liebre del arte no puede saltar livianamente en la cabeza de un policía?...
HECTOR LICUDI

LOS SOCORROS A LOS HUELGUISTAS

Diecisiete mil pesetas que vuelan

Almería, 17.—El gobernador ha sabido confidencialmente que reina gran efervescencia entre los vecinos de Vera por ignorarse el paradero de 17.000 pesetas que entregó el Sindicato con destino a los de Almadén, Norte, Peñarroya, Linares y Riotinto para socorro de huelguistas.

Formidable tormenta en Toro

El Palacio de las Leyes, destruido

Zamora, 17.—Comunican de Toro que anteayer descargó sobre la ciudad una tremenda tormenta, que ha causado daños importantes.

En la calle de la Merced una chispa eléctrica electrocutó a Rufino de Vega (a) Guato, hortelano, de veinticinco años de edad.

Este joven hacía pocos meses que había sido repatriado de Africa, donde había servido como soldado.

Un hijo de la víctima murió asfixiado por la misma descarga.

La misma chispa derribó asfixiados a Paulino Peñador de la Calle y a José González Fernández. Llevados al hospital, se consiguió reanimarlos, haciéndoles la respiración artificial.

En los momentos en que la tormenta era más intensa, cayeron varias chispas eléctricas en el famoso Palacio de las Leyes, incendiándose rápidamente el edificio.

El Palacio de las Leyes era propiedad del excelentísimo señor marqués de Santa Cruz de Aguirre.

Créese que el incendio comenzó en el rico artesonado de la Sala de las Leyes, propagándose con velocidad extraordinaria al resto del edificio, que presentaba envuelto en llamas un aspecto fantástico.

Desalojado el palacio de cuantos muebles había en sus habitaciones, pretendióse desalojar las paneras, operación que se hizo materialmente imposible por el avance tan extraordinario del fuego, que envolvía todo el edificio y sumamente peligroso por haberse iniciado los derrumbamientos de las techumbres y los pisos.

Convencidos de que los cereales encerrados no podían sacarse se cerró la puerta de la panera colocada en el suelo, cubriéndola con una capa de arena, dejando de esta forma aislados los sótanos de la casa.

Las pérdidas, aunque ignoramos su importancia, podemos asegurar que son de mucha monta, toda vez que el edificio se debe considerar totalmente perdido.

El llamado Palacio de las Leyes tenía un doble valor: el artístico y el histórico. Aunque había sufrido numerosas restauraciones, conservaba aún en perfecto estado el hermoso artesonado de madera labrada de la Sala de las Leyes, donde había también una pintura de la época representando la jura de la Reina Doña Juana la Loca.

También se conservaba en buen estado la portada del edificio.

La referida Sala formaba un cuadrilátero amplio, al que daban luz dos balcones sobre la fachada principal.

Para hacer resaltar su valor histórico, basta consignar los hechos de haberse reunido allí en 1505 las Cortes para jurar por Reina a Doña Juana la Loca, y promulgarse en este Palacio las ochenta y tres leyes que constituyen la colección conocida con el nombre de Leyes de Toro, y que como es sabido tratan del orden de prelación de los Códigos, de las mejoras, de los retratos, de las vinculaciones, de la capacidad de la mujer casada y de otras instituciones interesantes en el Derecho civil español, siendo respecto de todas dadas como aclaratorias, que después fueron insertas y entraron a formar parte de la Nueva Recopilación, influyendo hasta hoy día notablemente en la Jurisprudencia de España, por lo que conserva su vigencia.

La puerta principal, que hoy permanece en pie, tiene un gran arco aparente, que conserva en dos ramales la cadena característica.

ACTOS DE BANDIDAJE

París, 17.—Telegrafían de Han-Kow que una numerosa partida de bandidos hizo ayer irrupción en Tsaoshien, incendiando el hospital, el edificio ocupado por la Misión protestante inglesa, el barrio extranjero y la iglesia católica y saqueando más tarde toda la ciudad.

Se sabe que han desaparecido dos sacerdotes católicos irlandeses, ignorándose si fueron capturados por los bandidos o se hallan refugiados en algún lugar oculto.

Las dos terceras partes de las casas han sido pasto de las llamas, y la guarnición, compuesta de ciento veinte hombres, tuvo ocho muertos, y el resto tuvo que evacuar precipitadamente la ciudad.

EL FUNERAL DE LA VERBENA

La verbena se va sin un gesto gallardo de grandeza o de rebeldía. La cocha el europeo y el americanismo con su corte de fox trots, de drogas viciosas, de modas absurdas y de variados deportes. En el espíritu lleno de gracia de Madrid se ha operado una revolución retrógrada: ha perdido la personalidad.

Antes—en un antaño de alegre memoria—, el mantón alforbrado pegado al contorno gracioso de un cuerpo gentil, se exhibía orgulloso por las aceras de la calle de Alcalá, recogiendo la admiración de propios y extraños en la exaltación de un piropo galante. Hogaño, todo es un grotesco remedo de las modas de París y una caricatura funambulesca del hormigueo humano, exótico, de la Quinta Avenida de Nueva York. Y como remedar es cosa de cómicos, que suelen casi siempre fingir, el nuevo aspecto de nuestras costumbres urbanas es un lamentable caso de adaptación equivocada.

La nena castiza que en las tardes bulliciosas del domingo, más guapa que un cromó de anuncio, se ponía su falda negra de seda y su blusa blanca transparente, se va a los merenderos de la Bombilla a bailar unos bailes serios, rítmicos, no esos otros bailes de ahora, que parecen las contorsiones de un chimpancé loco. Y no salpicaba de gallicismos su lenguaje castizo, ni bebía unos líquidos inventados por el cerebro de un alcoholico humorista, ni se alargaba las pestañas, ni se daba brillo postizo a los ojos gachones de su carita redonda... Bebia clara con limón, se marcaba un chotis de chipén y le pedía a San Antonio un novio moreno, guapo y jaquetón que la llevase cuanto antes a la vicaría.

De aquel pasado madrileño sólo ha subsistido la verbena. Pero más valía que hubiera muerto. Ha quedado, para vergüenza nuestra, una verbena esmirriada y triste, que se alimenta de recuerdos. Le falta el buen humor tradicional del pueblo, aquella alma ingenua y noble, que sabía divertirse en las fiestas populares como nadie supo hacerlo.

En las noches cálidas del estío, tachonado el cielo de puntitos rutilantes, el barrio verbenero era una ascua de oro, una orgía de luces y colores, un mágico desfile de mujeres hermosas, que sabían llevar con garbo el mantón de Manila, como lo llevaron las niñas de aquellas manolas que inmortalizó en sus lienzos el sordo aragonés. Los hombres, castamente sensuales—admitase la paradoja—, decían al oído de las hembras unos piropos henchidos de adoración pura; no los de ahora, que suelen ir manchados de grosería. En los carruseles, en los caballitos del tío vivo, en los puestos de avellanías y torraos, en los aguaduchos de refrescos sin complicaciones químicas, se diseminaba una multitud que no entendía de extranjerismos innovadores, porque le bastaba con su tradición costumbrista para pasar el verano con alegría.

Ahora, no. Las verbenas agonizan, desamparadas por los pocos castizos que quedan. Parecen ferias de pueblo castellano, pobres de luz, faltas de entusiasmo. La limonada se mira con desprecio, el organillo ha muerto a manos de la pianola inaguantable, en los patios de vecindad se toca el gramófono y nadie sabe bailar el agarrao, porque dicen que no tiene nada de elegante.

¡Este año ha sido el funeral de la verbena! Un funeral de tercera. Se han celebrado por compromiso, por recordar otros tiempos, que, ¡ay!, no volverán. Las nenas se fueron al «cabareta»; los hombres, a discutir a las terrazas de los bares el último partido de foot-ball, y los demás huyeron a otros sitios porque les molesta el humo del aceite de los churrros...

Cariacotécidos, irónicos, los viejos del barrio apostrofaban a los jóvenes, que han dejado morir la fiesta más típica de Madrid por irse detrás de unas modas que serán muy bonitas en los países donde nacieron; pero que a nosotros nos desfiguran, borrándonos el alma.

Ha sido un funeral silencioso y melancólico. Ni siquiera le acompañó la protesta de los madrileñistas. Este año faltaron también los cohetes, que como flechas de alegría rasgaban el espacio expandiendo sus luces de colores, que avisaban a las gentes lejanas dónde se hallaba el corazón de Madrid...

LAZARO SOMOZA SILVA

DE HUELVA

El Ateneo Popular.—Disgusto general. Incendio.—Un ahogado

Huelva, 17.—Existen grandes desavenencias entre los elementos que constituyen el Ateneo Popular, habiendo presentado la dimisión toda la Junta Directiva.

La opinión imparcial lamenta vivamente que pueda desaparecer esta institución, creada con tan buenos auspicios, y que desarrollaba una intensa labor cultural.

La marejada se ha producido por la dimisión del creador y presidente D. Amós Sabra, motivada por un artículo del reglamento que hace incompatible dicho cargo con el de diputado provincial para que fue elegido el Sr. Sabra, en las últimas elecciones.

En Monaster se declaró un incendio en una finca propiedad de D. Antonio Romero Martín, denominada la «Dehesa». El siniestro se supone intencionado, y han sido detenidos como presuntos autores Lorenzo Díaz Muñoz y Manuel Andrés Redondo.

Comunican del pueblo de Lucena del Puerto que en el parador de Las Tablas apareció ahogado en un estanque Antonio Cruz García, de veintidós años.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente.

LAS RESPONSABILIDADES

La Comisión parlamentaria

Ayer tarde se volvió a reunir la Comisión de los Veintuno en el Congreso. Terminó la reunión una hora más tarde. Se facilitó la siguiente nota oficiosa: «La Comisión de Responsabilidades se reunió esta tarde, a las cinco y media, recibiendo nuevos documentos del ministerio de la Guerra y parte de los que se habían pedido al de Estado. La Comisión se consagró al estudio de todos estos documentos, que continuará en días sucesivos.»

El presidente de la Comisión, Sr. Sagasta, y el vocal Sr. Prieto se trasladaron desde el Congreso al domicilio de la viuda del coronel Morales, con objeto de conocer los documentos del archivo de aquel infortunado jefe relacionados con el desastre de 1921.

El informe del teniente coronel Dávila

La declaración del teniente coronel de Estado Mayor Sr. Dávila era esperada con gran interés por los comisionados. El Sr. Dávila fue segundo jefe del Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla, y estuvo encargado de la Sección de campaña durante el tiempo que ocupó aquel cargo el general Fernández Silvestre, hasta cesar en los primeros días de julio del año 1921, es decir, días antes de producirse la catástrofe de Annual.

Muerto el coronel Morales, y habiendo comparecido ante la Comisión el coronel Sánchez Monje, la única figura de análoga significación que aún faltaba por declarar ante la Comisión era el citado jefe.

El teniente coronel Sr. Dávila comenzó manifestando que, a su juicio, el general Fernández Silvestre, cuyas condiciones de militar pundonoroso y valiente fué siempre el primero en reconocer, era, sin embargo, demasiado impulsivo.

Cuando la Sección indígena, a cuyo frente estaba militar tan ponderado como el coronel Morales, desarrollaba entre las kábilas una serie de acertadas gestiones, encaminadas todas ellas a tener el máximo de seguridad en todos los avances de las columnas de vanguardia, se advertían en el comandante general las impacencias más injustificadas, y no en todos los casos fueron los movimientos todo lo armónicos que eran de desear.

Detalló el Sr. Dávila que el carácter de los moros es de suyo receloso y desconfiado en grado sumo, haciendo esto que las gestiones que la Sección Política iniciaba con las kábilas que estaban frente a nuestras posiciones en vanguardia no fueran en todos los casos con la rapidez que deseaba imprimírselas el comandante general.

Estas impacencias fueron en más de una ocasión la causa de que entre el mando y la Sección de Campaña no existiese la debida comprensión.

Por otra parte, como los indígenas, estando pendientes de negociaciones, en las que confiaban, por el prestigio que entre ellos tenía el coronel Morales, se encontraron en más de una ocasión con las columnas de avance, y ante el estupor de los jefes que estaban al habla con las autoridades españolas, hubieron de replegarse; pero no sin perder entre los suyos el prestigio que a España le convenía mantener para tener en todo caso un máximo de garantía con los rifeños.

Por esta razón, las operaciones, a modo de saltos, se fueron desarrollando, y las fuerzas avanzadas desmedidamente, alejándose de sus bases de aprovisionamiento y, por lo mismo, debilitándose en demasía. Lo que sólo era la aplastante ocupación militar de las kábilas, se consideraba por el mando como el desarrollo lógico de la campaña, y esto le hacía estar no impuesto suficientemente del verdadero estado del campo moro.

Cuando los informes de la Policía estaban de acuerdo con los del mando, eran bien recibidos; pero en los repetidos casos en que las noticias que llegaban del campo anunciaban cierto desasosiego entre los elementos que antes eran más propicios a la negociación política, ya se sabía de antemano que no se les prestaba la mejor acogida.

Concretamente fué preguntado el Sr. Dávila por los Sres. Rodríguez de Viguera, Fernández Jiménez y Prieto sobre el plan que precedió a la ocupación del monte Abarrán. Y la contestación no dejó lugar a la menor duda.

El Sr. Dávila, como jefe de la Sección de Campaña, recibió el encargo de formar un plan para aquel avance. Lo estudió la Sección con la rapidez que le había sido encomendado, y después, con todos los respetos para la superioridad, unió al plan que necesariamente había de enviar al mando, la protesta consiguiente.

Esta protesta parece que estaba fundada en que el proyecto no ofrecía garantías de ningún género, en vista de la actitud equivocada de las kábilas que hablan de intervenir y prestar las necesarias colaboraciones. Además, parece que estratégicamente la finalidad de tal ocupación era muy dudosa, y, en cambio, la menor contingencia haría peligrar gravemente a todo el sector que más directamente alcanzaba dicho punto. Y, claro está, como la finalidad política quedaba descartada, toda vez que las kábilas que rodeaban a la posición citada no habían hecho manifestaciones terminantes en favor de la ocupación, ni la defensa, para el caso de una ocupación violenta, era fácil, la Sección de Campaña estimó que debía poner los prudentes reparos, que elevó a la superioridad.

Días después de tal informe fué ocupado monte Abarrán, y horas después lo tomaban los rebeldes, acabando con las tropas que lo guarnecían, y quedándose con la artillería que se había emplazado allí, sin que aún se sepa quién dispuso el envío de tales cañones.

Aparte del caso de monte Abarrán, el teniente coronel Sr. Dávila dijo ante la Comisión que no fué ese caso el único, pues el temperamento del general era de tal suerte impetuoso, que todos los planes que pidió a la Sección de Campaña lo hacía en forma tan urgente, que recuerda, en más de una ocasión, haber tenido que organizar un plan de campaña para una operación en un plazo de seis horas.

DE BARCELONA

Intoxicados con leche

Barcelona, 17.—Comunican del próximo pueblo de San Cugat del Vallés que por beber leche en malas condiciones se han intoxicado más de setenta personas, algunas de ellas gravemente.

Dos de los envenenados pertenecen a la familia del concejal del Ayuntamiento de Barcelona Sr. Rocha.

La leche procedía de Monell. Se han enviado muestras al Laboratorio Municipal.

Un cobrador robado

En el tranvía de Badalona a Mongat se registró hoy una nueva variedad de robo.

Un viajero, haciéndose el distraído, tiró de la cuerda del trolley, sacándole del cable.

El cobrador se apresuró a bajar del tranvía, y mientras levantaba los brazos para ajustar el trolley nuevamente, el individuo de antes se abalanzó sobre él, robándole la cartera con 125 pesetas.

Examen de explosivos

En el Campo de la Bota ha sido reconocido hoy por los jefes de la Maestranza de Artillería uno de los explosivos hallados recientemente.

Resultó ser una bomba esférica de hierro, conteniendo pólvora y otras materias explosivas de gran fuerza.

Salvaje atentado

Anoche, en la vía del ferrocarril eléctrico de Las Planas, fué colocado un montón de piedras, con objeto de que descarrilara el tren. El peligro fué descubierta, merced a los reflectores que llevan los trenes, advirtiéndolo los conductores. Los empleados bajaron, retirando el estorbo.

Como en un trozo cercano se repitiera nuevamente el hallazgo de piedras sobre la vía, varios somatenistas dieron una batida por los alrededores, no encontrando a nadie.

Del asalto a la fonda

Al propietario de la fonda del Ferrocarril le tocó la lotería con el asalto de los pistoleros.

El gobernador le ha impuesto hoy 1.500 pesetas de multa, porque a propósito de aquel suceso se ha averiguado que en la fonda ni existía libro de registros de entradas y salidas ni contaba con autorización para funcionar.

De Valera en Dublin

Limerick, 17.—Se considera probable que el Sr. De Valera sea trasladado a Dublin, donde parece que se piensa internarlo indefinidamente.

Los terremotos de Huesca

Visita de inspección

Huesca, 17.—El ingeniero director de la estación sismológica de Toledo, D. Alfonso Reig Pater, y el ingeniero geógrafo D. Antonio Rubio han visitado la zona de esta provincia donde se han registrado frecuentes terremotos.

En Villarreal reconocieron todos los edificios, saliendo mal impresionados de su estado.

Se ha ordenado a ocho familias que abandonen sus viviendas, por ser inevitable el derriumbamiento de éstas. Las demás casas serán apuntaladas.

Como nota curiosa se comenta el hecho de que el día 11 ha sido recaudada la contribución urbana, aun de los edificios demolidos y de aquéllos cuya demolición está ordenada.

Para pagarla algunos vecinos propietarios de restos o casas ruinosas han tenido que vender trigo de la cosecha recientemente recolectada.

LOS ODIOS POLITICOS

Más allá de la muerte

Pontevedra, 17.—En la parroquia de Salcedo murió anteaayer una señora perteneciente a una familia que no pertenece a la Sociedad de Agricultores, y que había sido boicoteada por ésta.

Los vecinos del pueblo, hasta los parientes de la difunta, se negaron a trasladar el cadáver al cementerio y fué preciso que de otra parroquia inmediata acudiesen personas caritativas que condujeran el cadáver.

Plaza de toros de Madrid

Hoy sábado tendrá lugar el debut de las célebres cuadrillas cómicas don José Charlots y Arpillera, y Lerin, Charlots el Guardia torero y su Botones.

Se lidiarán primero dos becerros de la ganadería de D. Manuel Santos, por la cuadrilla de don José Charlots y Arpillera.

Segundo, dos becerros de la misma ganadería por la cuadrilla Lerin, Charlots el Guardia torero y su Botones.

Tercero, un toro rejoneado por Basilio Barajas, y en el caso de que no muriera por los rejones, será estoqueado por el matador de novillos Paulino Jiménez Badillo, de Madrid.

Cuarto, un novillo de la ganadería de don Pacomio Marín, por el diestro José Roldán, de Sevilla.

El espectáculo empezará a las once menos cuarto.

Liricos modernos

A Valencia

Cuando creó tu tierra dijo Dios: Reina mía, yo quiero que perfumes los humanos dolores... (Y derrama en ti, al punto, una lluvia de flores, y nació tu jardín, como Dios lo quería.)

Dijo el Arte después, al ver que eras tan bella: Yo quiero hacer un ángel para este paraíso... (Y una mezcla formó de aroma, flor y estrella, y nació tu mujer, como el Arte lo quiso.)

Mujeres y jardines—orgullo de tu entraña—son las perlas que ofrendas al tesoro de España. Así el día en que, bajo las caricias radiosas

del sol, la vieja patria vuelva a coñir laureles, lo darán tus mujeres una boca de mielos y lo harán tus jardines una alfombra de rosas...

BERNARDINO DE PANTORBA

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

Sindicato de Actores

Se convoca a junta general ordinaria del Montepío, que se celebrará el miércoles próximo, 22 del corriente, después de la función, en el Frontón Moderno (al lado del teatro del Centro), con arreglo al siguiente orden de día:

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo. Estado de cuentas del Montepío.

Tercero. Proposiciones de la Junta de gobierno.

Cuarto. Nombramiento de vocales sustitutos para la firma.

Quinto. Nombramiento de Comisión escrutadora para elección de Junta.

Sexto. Ruegos y preguntas.

Confla en que asistan a esta asamblea todos los señores que forman parte del Montepío.—El presidente, Francisco Alarcón.

Lista de Martín

Ya hemos dicho que la compañía que ha de actuar en Martín, y que debutará a primeros de Septiembre, ha comenzado a ensayar.

Falta por dar la lista de la compañía, que es la siguiente:

Tiples cantantes: Mercedes Soler y Pilar Perales; tipos cómicos, Paisano, Nacher y Moya; genérica, Casta Labrador; de carácter, Consuelo Eximeno; dama joven, Concha Ruiz, y segundas tiples: Amparo Martitegui, Carmen Espinosa, Ascensión Calcinari, Enriqueta Guardón, Dolores Guzmán, Enriqueta Ruiz, Rosario Butler, Pepita García, Sara Alcázar, Enriqueta Gutiérrez, Pilar Cuevas, Lucila Fuentes, Adelaida Mesó, Dolores Gálvez, Juanita G. Vázquez, Paquita Martino, María López Pérez, Erelvina Vaquero, Juanita Vaquero, Sinfonosa Rotrán y María Blanco.

Primer actor y director, García Ibáñez; primer actor cómico, Lino Rodríguez; actor de carácter, Conto; barítono, Alejandro Bravo; tenores cómicos: Guillén y Alfredo González; genérico, Emilio Ramos; otros actores: Mateo Vilches, Diego Gálvez, Francisco Prieto y Federico Perales.

Maestros directores: Eduardo Fuentes y Augusto Vela.

Apuntadores: Juan y Juanito Fernández. Agente de la Empresa, Paesa.

«El bello de Don Diego»

Los del Cómico ensayan también, preparándose para debutar a primeros de Septiembre, y con el propósito de presentarse con el estreno de «El bello Don Diego», letra de Tellaiche y música de Millán.

La obra es de gran espectáculo, y modistos, sastreros, pintores, etc., trabajan a destajo para que la obra, según órdenes del mayor de a bordo, Antonio López Monís, que es el de los «omnises», sea presentada con la mayor magnificencia.

«El dictador»

No hay que asustarse. Nadie lea en el reverso el nombre de Cierva. Se trata de una opereta en tres actos, muy lírica, libro de Romero y Fernández Shaw y música de Millán.

«El dictador» se ha marchado a Barcelona, al servicio de Sagí Barba, quien a primeros de Septiembre (¡cuántas cosas teatrales van a ocurrir en Septiembre!), le presentará en el teatro Eldorado.

Notas militares

¡Que no se les ha pagado!

En el ministerio de la Guerra facilitaron ayer la siguiente nota:

«En «La Voz» del día 11 se publicó un suelto diciendo que el personal de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor ha recibido ya los emolumentos señalados para los que prestaron servicios en la pasada huelga de Correos.

Aunque tanto por el ministerio de la Gobernación, como por la Dirección general de Correos se pidieron relaciones del personal que actuó y tiempo que lo hicieron, aún no han sido satisfechas las gratificaciones que se asignaron.»

El capitán Gómez Iglesias

Es inexacta la noticia, publicada por un periódico de ayer, en la que se decía que había ingresado en Prisiones Militares el capitán Sr. Gómez Iglesias como consecuencia de unas recientes declaraciones hechas en Córdoba respecto de la actuación en África.

Decretos a la firma del rey

Ayer fueron enviados a Santander para que los firme el rey varios decretos de personal y mandos de escasa importancia.

Aunque se había dicho que entre los referidos decretos figuraba el de ascenso del general Echagüe, esto no es exacto; pues el comandante interino de Melilla no tendrá vacante

hasta Septiembre próximo, pues las dos primeras que ocurren (una de ellas la del general Picasso), se amortizarán para compensar los ascensos por mérito de guerra de los generales Marzo y Sanjurjo.

Visitas al ministro

Ayer visitaron al general Aizpuru en el Palacio de Buenavista el ex ministro Sr. Rodríguez Viguera, que, como es sabido, forma parte de la Comisión de Responsabilidades, y los generales Palanca, capitán general de la quinta región, y López Pozas, gobernador militar de La Coruña.

Disposiciones

Hoy publicará el «Diario Oficial» las siguientes:

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al coronel de Artillería D. Rafael Tsasi Ransón, al comandante D. Emilio Juan y Alfonso de las Heras y al capitán D. Ramón Marzal Albarán, y al teniente de la Guardia civil D. Emilio Quintana.

Concedese la vuelta al servicio activo al teniente de Artillería D. Eugenio Sánchez García.

Se nombra profesor en los Colegios de Caballeros al comandante de dicho Cuerpo don Joaquín López Fernández, y ayudante de profesor en el mismo Colegio al teniente D. Manuel García Rico.

Destíñase a la situación B) del servicio de Aeronáutica al suboficial de Caballería don Eloy Valentín, y se dispone asista a los cursos de las Escuelas regimientales para cumplir las condiciones del ascenso.

Destíñase a la Comisión de experiencias de Artillería, afecta al ministerio, al capitán de Artillería D. Emilio Ruiz del Arbol, y se concede la vuelta al servicio activo al teniente médico D. Simplicio Vidal Portela.

Han sido declarados aptos para el ascenso a los tenientes médicos D. Angel del Río Pérez y D. Juan Herrero.

Se anuncia a concurso una plaza de capitán médico radiológico, que existe vacante en el Hospital Militar de Larache, y otro para proveer una plaza de comandante médico que existe vacante en el Instituto de Higiene militar.

Se nombra médico auxiliar del Ejército al soldado D. Luis Pontón.

DE BILBAO

Un cadáver

Bilbao, 17.—Flotando en las aguas de Portugalete ha aparecido el cadáver de uno de los jóvenes que perecieron ahogados.

Sobre un atentado

En el Juzgado del Ensanche ha tenido lugar un careo entre uno de los detenidos como presunto autor de la muerte del oficial de Prisiones, Sr. García, y otro sujeto; pero parece que nada se ha puesto en claro.

El juez de dicho distrito ha dado orden a la Policía para que se practiquen algunas detenciones.

La manifestación del hambre

Para el domingo, a las diez y media de la mañana, se ha convocado a un mitin a los obreros mineros. En dicho acto hablarán Pérez Solís y Lamóneda, para tratar de celebrar a continuación la manifestación llamada del hambre.

El gobernador civil ha dicho hoy que nuevamente volvería a llamar a los organizadores de este acto para que desistan, en virtud de las negociaciones que todavía se intentan llevar a cabo.

El veraneo regio

La Fiesta de la Flor en Santander.—Viaje de un ministro francés.—Partido de polo.—Un cotillón

Santander, 17.—Con gran animación se ha celebrado la Fiesta de la Flor, postulando distinguidas y bellas señoritas.

D. Alfonso, acompañado de D. Emilio María de Torres, salió en automóvil, recorriendo todos los puestos, y haciendo cuantiosos donativos.

La reina doña Victoria y el príncipe de Asturias, acompañados de la duquesa de Santona y del marqués de Bendaña, también pasearon por la población, entregando muchos donativos.

El infante D. Jaime, con su profesor, señor Antelo, visitó las calles en automóvil. Toda la familia real ha sido muy aplaudida por la concurrencia, muy numerosa, durante todo el día.

Las infantas doña Cristina y doña Beatriz pasearon en coche por el Sardinero; los infantes D. Juan y D. Gonzalo pasaron la mañana en la playa.

Los reyes han concedido hoy audiencia y durante ella han recibido a la marquesa de Albaicín, a D. Emilio Botín, al presidente de la Diputación provincial de Madrid, don Felipe Sacedo Bermejo, a D. José Pardo Gil, D. José María Cabañas y D. Luis Coello de Portugal.

Procedente de Francia ha llegado M. Maginot, ministro de la Guerra y Pensiones de aquella República, que viaja de riguroso incognito.

También ha llegado el marqués de la Torreclilla, jefe superior de Palacio.

Ambos han almorzado con D. Alfonso. El monarca ha enviado un sentido telegrama de pésame a la familia de la duquesa viuda de Uceda, recientemente fallecida.

Esta tarde, en el campo de polo de Palacio, se jugó un partido. El rey ha autorizado a las señoras postulantes para que entrasen a «bata» a cuantas personas asistieron al partido.

El cotillón de gala celebrado anoche en el Gran Casino del Sardinero a beneficio de la Obra Antituberculosa, resultó brillantísimo. Asistieron los reyes, que se retiraron a Palacio a la una de la madrugada, prolongándose la fiesta hasta muy cerca de las cuatro de la mañana.

Cuentistas extranjeros

Los duelistas

Buscábamos la puerta Maillot en el Bosque de Boulogne. Iba a batirme con Bernardo, mi mejor amigo. Habíame pedido reparación de una ofensa y la ofensa era tan grande que ya no me acuerdo de ella. Marchábamos cada cual a su modo, haciendo crujir bajo nuestros pies las hojas otoñales caídas. Bernardo iba por el otro lado del camino con las manos atrás. Bernardo andaba gravemente; sin duda ninguna quería matarme. Y no reflexionaba demasiado; bajo palabra, no deseaba matar a Bernardo, aunque yo era quien le había ofendido.

Nuestros testigos, unas buenas personas, nos seguían a distancia bastante triste; nos querían a los dos y pensaban con espanto en el instante fatal en que uno de los dos yaciera en tierra con una bala en el vientre. Pensaban en nuestros ancianos padres, de los cuales apenas nos acordábamos nosotros, y en las hermosas veladas del otoño que se aproximaban; hasta pensaban en el sentimiento de Agustina y de Elisa. Así seguíamos nuestra marcha, y realmente el camino era largo. Siempre he admitido a esos que van a batirse en coche y que sufren un escalofrío a cada vaivén del vehículo. Es mejor ir a pie; así circula la sangre, y se divierte uno contemplando, por última vez quizás, el grandioso sol, el espacio y el cielo! Es un viaje de placer por el borde de una catara que se espera franquear con toda facilidad, es el paso del puente del Espíritu Santo.

Al llegar a la puerta Maillot hicimos ademán de separarnos.

—Vamos a buscar un sitio bueno—dijo el capitán Reynaud.

Hétenos aquí internados en las avenidas, mientras por el bosque corren caballos ingleses, carretelas llenas de mujeres, ligeros tiburones a propósito para conversar en público. ¡Qué invento tan bueno! En estos cochecitos estáis solos al lado de ella, muy juntos los dos; la veís, la tocáis, la hacéis el amor, y toda trémula, ella os da en el rostro con sus cabellos y su velo. Hasta el caballo comprende esta felicidad y corre más veloz cada vez.

Había llegado a la linde de la umbría avenida que sale frente a la Muette, y sin acordarme de lo que venía a hacer al bosque miré a los árboles bajo el follaje y vi pasar... ¡oh, felicidad!, a Julieta. Iba sola en su berlina. La advertí por su banda y por el negro hocico de su penillo, que llevaba la cabeza apoyada en la portezuela.

Realmente, yo, que había ido a aquel campo sin sentir odio, no me acordé más que de mi amor, y al ver tan cerca de mí a mi bella artista, exclamé:

—Deteneos; esperadme, Julieta.

Y corrí en su seguimiento; pero Bernardo me detuvo con su manaza.

—No es por ahí por donde hay que ir, sino por allá—dijo con tono solemne, señalando un rincón del bosque.

—Ay, Bernardo!—le repliqué—. Concedéme un instante de calma y en seguida te mataré o me matarás tú a mí; me da lo mismo. ¡Pero déjame que la diga por última vez a Julieta lo que ayer la decía en su casa! Ha cantado «Don Juan»; tú la conoces; tú has comido con ella en mi casa, hace quince días; tú la acompañaste al piano cuando cantó; tú la has hablado en italiano y en español; la hablaste todo lo bajo que te dió la gana; déjame que vaya a decir adiós a esa hermosa.

Al mismo tiempo, la carretela de Julieta volvía por una revuelta y se detenía a mi lado. Mi amada apartó con la mano al perrito, y sacando su linda boquita por la portezuela, nos dijo:

—Buenos días, Bernardo; buenos días, Gabriel. Siempre tan amigos, mis queridos señores; siempre inseparables. ¿Dónde vais? Al hablar me tendió la mano, dirigiéndome una encantadora sonrisa de napolitana, tostada por el sol. Al tenderme la mano, Bernardo se la besó.

—Signorina—dijo con una familiaridad que me sorprendió bastante—, si querís dar unas vueltas más por el bosque, Gabriel y yo tenemos que arreglar un asunto aquí mismo, y después le acompañaremos. Esta noche, si queréis, cantaremos los dos el dúo de «Matilda di Sabra».

Zelina Julieta, como buena princesa, consentió pasearse un poco más. Me dijo adiós, mirando a Bernardo y dándole la mano. De repente me acordé de que había ido a batirme y dije a Bernardo:

—¡Andando!

Nos fuimos hacia la izquierda y al volverme vi que Bernardo seguía con la vista fija a la carretela. En la portezuela había algo que miraba a Bernardo. No sé si sería el perrillo o Julieta quien miraba a mi amigo.

Al llegar al centro del sendero, todo estaba dispuesto, tranquilo, y silencioso. Los paseantes franceses tienen eso de bueno; son discretos; lo mismo respetan un desafío que una cita amorosa. Los señores testigos no eran hombres capaces de volverse atrás, en lo cual se diferenciaban bastante de nosotros. Las armas estaban cargadas y las distancias medidas. Cada cual ocupó su puesto y levantamos en alto las pistolas...

Bernardo me dijo desde lejos (estábamos a veinticinco pasos).

—¡Tira tú primero!

Yo respondí a Bernardo:

—¡Tiraremos los dos a un tiempo!

El capitán Reynaud dió la señal con sus manazas. ¡Uno! ¡dos! ¡tres! ¡nada! Ni Bernardo tiró, ni yo tampoco.

—¡Eres un insignie falso!—me dijo Bernardo.

Sin mirarle me dirigí al capitán Reynaud para decirle:

—Capitán, yo no hago un disparo contra Bernardo.

—A usted le toca—dijo el testigo a mi rival. Mi amigo tiró... La bala me hizo un gran agujero en el sombrero.

—No estás muerto?—me preguntó Bernardo. —No—le respondí. —Mejor; dame un abrazo. Al mismo tiempo vino hacia mí tendiéndome los brazos y me abrazó hasta casi ahogarme.

Después, al verme el sombrero todo chamuscado y con aquel agujero tan grande a pocos centímetros de la frente, dijo. —¿He tirado bien, verdad? —Sí—le respondí—. Por fortuna me puse esta mañana el sombrero viejo y esto me hace sentirlo menos que si fuera el nuevo.

Entonces—dijo Bernardo—toma mi sombrero que es nuevo y dame el tuyo para que lo guarde como recuerdo de nuestra eterna amistad. Los testigos aplaudieron mucho la sublime resolución de Bernardo.

Yo que sabía que Bernardo era más pobre, sentía vergüenza de cambiar mi sombrero viejo por el suyo; pero Bernardo me dijo con tanta solicitud: «Dame tu sombrero viejo», que se lo di. Se lo puso, y después de saludar a los testigos, echó a andar tan orgulloso, como si hubiera ganado la batalla de Austerlitz.

Estuvimos aguardando a Bernardo más de un cuarto de hora en la linde del bosque sin saber qué había sido de mi amigo, y al cabo de este tiempo vimos pasar el coche de Julieta. En el fondo del vehículo, al lado de la bella, iba Bernardo. Sobre las rodillas llevaba el perro de la artista... ¿Qué vi, cielos? El sombrero agujereado que me había cogido Bernardo. El coche pasó tan rápidamente, que apenas tuve tiempo de saludar a Julieta con el sombrero nuevo de Bernardo.

Los testigos no comprendieron nada; pero yo sí comprendí la hermosa acción de Bernardo y me puse muy contento. Está hablando de mí—me dije—; cuenta a mi amada Julieta el peligro que he corrido y deja caer dulces lágrimas en mi agujereado sombrero. ¿Qué digno es Bernardo! Estaba tan satisfecho de su buena acción que casi sentía que no me hubiese dado con la bala en el corazón. Empezamos el camino de la ciudad entonando alabanzas a Bernardo. Estábamos muy alegres por muchas y diversas razones. Nuestros testigos no habían visto correr la sangre, yo me había reconciliado con Bernardo y Bernardo abogaba por mi causa con Julieta. Según íbamos andando, los testigos hablaban de combates singulares, de duelos a muerte, de ofensas lavadas con sangre. Contaban largas historias en las que desempeñaban sangrientos papeles la pistola, la espada, el sable y también el puñal.

Por fin llegó la noche; cada cual se fué por su lado y yo corrí todo París buscando a Julieta y Bernardo en los Bufos, en casa de Julieta, en casa de Cipriano, en todas partes. Nadie los había visto en ningún sitio. Por último me fui a mi casa y me dormí hasta la mañana siguiente. Al otro día llegó Bernardo. —¿Dónde estabas ayer?—le pregunté. —Anduve buscándote toda la noche. —¿Fui con Julieta a ver Mitridates en el teatro francés. —¿Y qué te ha dicho del sombrero agujereado? —Me ha dicho que te portaste como un granuja tirando como tiraste contra mí y... ¡ya no quiere volver a verte, porque le da miedo un hombre tan sanguinario como tú!

En efecto, después de aquel horrible encuentro, Julieta no quiso volver a verme; olvidó que era yo quien le había presentado a Bernardo, y sólo quiso a Bernardo. Guardó como un trofeo su sombrero agujereado, y durante más de un mes lo tuvo colgado en la cabecera de la cama. Y he aquí cómo con aquel desgraciado duelo, me gané un sombrero nuevo y Bernardo conquistó las gracias de la dama que yo amaba.

JULIO JANIN

CREDIT LYONNAIS

AGENCIA DE MADRID

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 20 del actual, el departamento de Cajas de Alquiler estará abierto durante las horas de nueve de la mañana a dos de la tarde y de cuatro de la misma a ocho. Madrid, 16 de Agosto de 1923.

Movimiento obrero

Para los ferroviarios En cumplimiento de uno de los acuerdos tomados en la Conferencia Nacional Ferroviaria, los representantes de la misma han firmado un manifiesto, del cual a continuación damos un extracto, redactado por la ponencia que se nombró al efecto.

Se dice en dicho manifiesto: «Pensando en la situación poco halagüeña de los ferroviarios españoles, no puede alarmarnos tanto, posibles y casi seguras actuaciones de Gobiernos y Compañías, dañosas al interés y atentatorias a los derechos del personal ferroviario, como el cuadro desalentador que ofrece este personal no militando un gran número en ninguna organización ferroviaria de las existentes, y la situación débil de éstas por la equivocada separación que hasta la fecha han venido manteniendo.

Por esta consideración, y teniendo en cuenta cual hacedero nos sería, poniendo en la empresa nuestra más firme voluntad, forjar el instrumento de fuerza, que, bien dirigido, pusiera a cubierto de visibles peligros a la clase ferroviaria, nos hemos reunido en Madrid el día 30 y sucesivos del pasado mes de Julio, con objeto de continuar en España una organización nacional que por su número, su capacidad y su disciplina, responda a las necesidades sentidas por los explotados del carril.

En esta conferencia tomaron asiento representantes de organizaciones, con diferentes modalidades y concepciones distintas en cuanto a la orientación del movimiento obrero se refiere, y todas, con excepción de la Agrupación Federativa, cuya presencia, de momento, llegamos a considerar perjudicial para el buen éxito de la conferencia, convenimos, con perfecta unanimidad, en aunar el pensamiento y la acción de los obreros ferroviarios, como medio más eficaz para la defensa de los intereses.

A esta noble y generosa idea habían de supeditarse los diferentes criterios «conocidos». Agrega que, a partir de este momento, ha quedado sellada la unión del proletariado del carril, nombrándose una ponencia, compuesta de cinco representantes pertenecientes a los cinco organismos interesados, encargada de confeccionar un anteproyecto primero, que, conocido por los ferroviarios y con las enmiendas que estimen pertinentes introducir, será presentado como proyecto para su discusión en la asamblea nacional, con carácter constituyente, donde se aprobará el estatuto por que se regirá el nuevo organismo nacional de los ferroviarios españoles.

Esta ponencia, en su interés de escuchar la opinión de cuantos organismos o compañeros deseen exponerla, «abre una información, que terminará el día 30 del próximo mes de Septiembre; debiendo dirigir cuantas comunicaciones se relacionen con este acuerdo a nombre del compañero Manuel Jiménez, Piomonte, 2, Madrid. Al mismo tiempo, como la ponencia citada está encargada de realizar los trabajos necesarios al fin que se persigue, procurará atender cuantas invitaciones se la dirijan, para desvanecer en reuniones o conferencias las dudas que pudieran surgir en algunas localidades.»

Y termina: «Nosotros queremos creer que ninguno de nuestros asociados dejará de prestar su concurso a la obra emprendida, del mismo modo que los compañeros alejados hasta hoy de la organización ferroviaria se incorporarán a sus filas para contribuir, cual el deber les impone, a la realización de los ideales emancipadores que anima a todos los explotados.»

Firman el manifiesto, por la Conferencia: Antonio Velasco, Juan Denamiel, Hermenegildo Ruiz, Antonio Navarro, Pedro Berné, Justo de las Heras, José Hijano, Emilio Jiménez, Enrique Navas, Manuel Villar, Wenceslao Guerrero, Ernesto Montemayor, José Mora, Melchor Román, Juan Morales, Antonio Bravo, Carlos Morales y Juan Moya. Del Sindicato de Andaluces y Sur de España: Ernesto Clavel y Luis de Salvador. De la Sección Autónoma y Estratégica de Alicante: Fernando Martínez, Adolfo Goé, José Gómez Osorio, Alfonso Calzada, Bonifacio Sola, Diego Deves, Eleuterio del Barrio, Feliciano Ramírez, Celestino Álvarez, Manuel Jiménez, y Trifón Gómez, del Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria.

La Mutualidad Obrera Necesitando La Mutualidad Obrera quien

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfriamiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos. ESTÓMAGO e INTESTINOS. PURGATIVA. Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos. VENTA: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

El mejor reloj. Longines. An advertisement for Longines watches featuring an image of a pocket watch.

se encargue de recoger cuantas mercancías vengan a la misma consignadas por las diferentes estaciones del ferrocarril, las que han de ser trasladadas a su depósito, calle del General Martínez Campos, núm. 1, como asimismo distribuir los medicamentos a las farmacias de que se surten sus asociados, se abre concurso para optar a dicho servicio hasta el día 31 del corriente.

Los aspirantes pueden informarse de las condiciones en que se ha de realizar el servicio, todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, en sus oficinas, calle de Eloy Gonzalo, núm. 18, hotel.

Viaje de propaganda La Federación Nacional de Mineros ha organizado una campaña de propaganda, y para tomar parte en los actos que se celebren salió ayer Manuel Llaneza, quien hablará en Cartagena el próximo día 25. Visitará Linares, La Carolina, Almadén y Puertollano.

Solidaridad La Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se dirige a las Secciones reclamando la solidaridad para con los huelguistas metalúrgicos de Almería. Los fondos deberán dirigirse a nombre del presidente de la Sociedad de Obreros en Hierro y demás metales, al Centro Obrero, Almería.

Convocatorias Repartidores.—Esta tarde, a las cinco. Arte de Imprimir.—Esta noche, a las nueve.

Dependientes de Pescaderías.—Esta noche, a las diez. Salud y Cultura.—Mañana, a las ocho de la mañana, en la Plaza de España y glorieta de Quevedo, para la excursión a la Fuente de las Damas.

Dependencia de Teatros.—Mañana, a las diez en punto de la misma, en el teatro Barbieri, para discutir el orden del día del II Congreso Nacional de Tramoyistas y Afines del Teatro.

Dicho Congreso dará principio a sus tareas el día 21 del corriente.

La Directiva de la Asociación de Dependencia de Teatros ruega a todos sus asociados concurrir a las sesiones de dicho Congreso.

Redacción y Administración de LA LIBERTAD, Sacramento, 5

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos acusan firmeza, mejorando la partida de Interior diez céntimos, al cerrar a 71,80. Los francos y las libras, firmes, suben cincuenta y cinco y dieciocho céntimos. Las liras no varían; los francos belgas ceden 1,55 por 100, y los dólares se contratan, orden cable, a 7,41. Los marcos se ofrecen a 2,50 pesetas el millón.

Cotización del día 17 de Agosto Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 71,80; E, 71,80; D, 71,80; C, 71,80; B, 71,80; A, 71,80; A fin de mes, 0,90.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 87,10; E, 87,10; D, 87,35; C, 00,0; B, 87,80; A, 88,10.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 98,50; E, 00,00; D, 0,00; C, 98,70; B, 98,70; A, 98,70.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 00,00. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,60; B, 101,65.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 534,00. Bonos de Idem, 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 000,00; Español de Crédito, 00,00; Ifo de la Plata, 00,00; Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 245,00; U. E. Explosivos, 000,00; Metalúrgica Duro Felguera, 53,50; Altos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 00,00; 5 por 100, 100,00; 6 por 100, 110,80.

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 88,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 00,00; Idem títulos 1918, 00,00.

Azucareras.—Preferentes, 84,50; Ordinarias, 00,00. Ferrocarriles.—Nortes, 000,00; Alicante 338,00; Andaluces, 00,00.

Cambios.—Franco, 40,90; Libras, 83,78; Dólares, 7,41; Marcos, 0,000; Liras, 81,25.

EN LA INCLUSA

Los premios de la "kermesse."

La kermesse que venía celebrándose por la Asociación benéfica del distrito de la Inclusa, en la calle de Embajadores, números del 11 al 15, se clausuró el domingo, día 12, con una rifa especial, siendo agraciados los siguientes números: Primer premio, número 2.136, recogido; segundo premio, núm. 4.110; tercer premio, núm. 6.299; cuarto premio, núm. 6.695, recogido; quinto premio, núm. 6.367; sexto premio, núm. 1.939; séptimo premio, número 2.279; octavo premio, núm. 5.935; noveno premio, núm. 7.025, recogido; décimo premio, núm. 2.020, recogido; undécimo premio, núm. 7.389.

Los que posean dichos números pueden pasar a recoger los premios al domicilio de dicha Sociedad, Oso, 21, principal, de seis y media a ocho y media de la noche.

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el «Regium exequatur» a los señores: Mr. D. J. Rodgers, cónsul de la Gran Bretaña en Madrid.

Mr. G. B. Beak, cónsul de la Gran Bretaña en Sevilla. D. Luis de la Peña y Braña, cónsul general honorario de Suecia en Madrid.

D. Enrique Torres Manuel, cónsul honorario de Panamá en Barcelona. D. José Longeira, cónsul honorario del Perú en La Coruña.

Ayuntamiento

Las licencias de apertura

El teniente alcalde Sr. García Cortés ha presentado al Ayuntamiento una proposición para que se sirva conceder un plazo de un mes, a partir de la fecha del acuerdo municipal, para que todas las licencias pendientes de renovación sean renovadas con sólo el pago de los derechos que correspondieran, de haberse efectuado el acto en su oportunidad.

Seguramente que el Ayuntamiento así lo acordará. Esta proposición confirma un ruego en igual sentido, hecho por el concejal señor Alvarez Villamil, y por nosotros apoyado, por lo que celebramos la oportunidad de concre-

tario en una proposición, ya que el Sr. Ruiz Jiménez se habla desentendido del ruego.

Policia de abastos El teniente alcalde de Palacio, Sr. Barón, decomisó ayer huevos en malas condiciones para el consumo, cinco kilos de salchichón, ocho latas de sardinas, catorce libras de chocolate, diez kilos de morellitas, cincuenta latas de conservas y nueve jamones sin sello. Los jamones fueron enviados a los Mostenses, y los demás géneros al quemadero.

LAXANTE BESCANA ULTRAMODERNO: Farmacias, Droguerías

NOTICIAS

Boda.—En la iglesia de la Merced de Barcelona contrajo ayer eternos lazos Rafaelita G. Sansegundo, bella y distinguida hermana de nuestro querido compañero y corresponsal en la Ciudad Condal D. Enrique, con M. Maurice Liarás. El enlace se celebró en la mayor intimidad a causa del reciente luto de la novia. Muy cumplida enhorabuena a los nuevos esposos y familias.

El Centro Republicano radical del distrito del Hospicio, Corredera Baja, 20, abre un concurso para proveer la plaza de profesor de las escuelas de dicho Centro.

El pliego de condiciones estará expuesto en dicho Centro de nueve de la mañana a doce de la noche, desde el día 20 del corriente al 5 de Septiembre. Para los señores profesores concursantes se cerrará la admisión de pliegos el día 5 de Septiembre, a las diez de la noche, hora en que se procederá a la apertura de dichos pliegos.

Contra la langosta

Ayer publicó la «Gaceta» una real orden recordando a los gobernadores civiles de las provincias invadidas por la langosta procedan con la mayor energía a cumplimentar la real orden de Gobernación de 19 de Junio último, obligando a las Juntas locales de defensa a dar la relación de los terrenos denunciados, por contener gérmenes de langosta, en cada término municipal de los invadidos, para que por el personal técnico agronómico se proceda inmediatamente a la comprobación de acatamiento de los terrenos denunciados y pueda tenerse la relación completa antes de finalizar el mes de Septiembre próximo, aplicando a las Juntas locales que no cumplan lo preceptuado cuantas sanciones autoriza la vigente ley.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Lauro, Agapito, Serapio, Máximo, León, Juan y Fermín, confesores y mártires, y Santos Juliana, Elena y Clara, mártires y vírgenes. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMICO.—A las diez y media, Santa Isabel de Ceres.

MARAVILLAS.—A las seis y tres cuartos, Campanero y sacristán y ¡Hay que ver, hay que ver!—A las diez y tres cuartos, La bruja.

FUENCARRAL.—A las seis, El duquesito y Edmond de Bries.—A las diez, Petit café y Edmond de Bries.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Gran compañía lírica de Eduardo Marcón.—A las diez y media, Maruxa. Concierto por la banda de Wad-Rás. Entrada al parque, 1,25.

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—Gran orquesta.—A las diez y media de la noche, éxitos de Charles Chaplin, Shirley Mason y otros artistas notables de la pantalla. Segunda jornada de Los misterios de la Villa Mefisto.

CINE IDEAL.—A las seis y a las diez. El lobo solitario (segunda jornada, fin de esta hermosa novela). Cuando ellas quieren (por Tora Teje), La cabra de Tedy (muy cómica, dos partes), Nicomedes, abogado (muy cómica).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

BARES IDEAL Y ZARAGOZA

El público los favorece con su asistencia, porque sus propietarios, Vicente y de la Vega, se preocupan de servirle con esmero y economía. Los tres bares establecidos en San Bernardo, 50; Carretas, 8, y Atocha, 79, los administran con la registradora "National", a propósito para esta clase de negocios. Informes gratis. Preciados, 11, principal.

DEFUNCIONES Y FUNERALES. La niña Petra Beodnas Martín ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las tres, desde la calle de Ayaia, 76, al cementerio de la Almudena. El niño José Boto Prado ha fallecido ayer. El entierro se efectuará hoy, a las dos y media, desde el paseo de las Acacias, 13, al cementerio de la Almudena. Doña Margarita Vives y López Queralt ha fallecido ayer. El entierro se efectuará hoy, a las cuatro, desde la calle del Reloj, 8, al cementerio de la Almudena. LIQUIDAMOS por precisión de acabar las existencias, a precios increíbles, todos los ZAPATOS. LES PETITS SUISSES FERRANDO VI, 17

INYECCIÓN YER. CURA LA BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 90 por 100 de los casos.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES QUE TIENEN QUE COBRAR LETRAS. Habiéndose suspendido por varios Bancos de esta plaza la Sección de Efectos al cobro en el servicio de Cartera, este BANCO ESPAÑOL se complace en manifestar a todos los señores industriales y comerciantes que está a su disposición para admitir dichos Efectos en condiciones ventajosísimas.—Dirigirse inmediatamente al BANCO ESPAÑOL. Avenida del Conde de Peñalver, 24, y Caballero de Gracia, 23 MADRID. Anuncios. La Prensa, Carmen, 18

Preservativos. Pedir catálogo gratis. Ortopedia Inglesa, Victoria, 3. Preservativos LA DISCRETA. SALUD, 5. Catálogo sin enviar sello. Preservativos Gato, 4, LA INOCUETA (Fundada en 1895). Pedir catálogo con sello. GOMAS HIGIENICAS las mejores y más seguras. Única en CASA YORK MADRID 3, BARCELONA, 2. PARA EL CABELLO LA LOCION ROM. CALZADOS PELAEZ. GRAN LIQUIDACION Muchos miles de pares a mitad de precio. CLAVEL, 2, MADRID. Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por él mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas. Impresas a todo el que las pide, mandando un sello de 25 céntimos. Para contestación: Paulino Landaburu (Alava), Victoria.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

EL BANCO ESPAÑOL, el único en España industrial y mercantil, constituido a base cooperativa y promotor de empresas:

Compra en total o en participación toda clase de negocios para desarrollarlos a base de sus elementos financieros y de cooperativismo.

Los que tengáis alguna propiedad o industria que queráis explotar más ampliamente o de la que queráis desprenderos, bien en su totalidad, bien en parte, dirigíos hoy mismo, sin dejarlo para mañana, al Banco Español.

Va a montar Sucursales en todas las principales poblaciones de España y necesita promotores y directores para las mismas.

Los que os creáis con personalidad, aptitudes y relaciones bastantes para ponerlos a su frente, dirigíos en seguida al Banco Español pidiéndole antecedentes.

Va a enviar en breve agentes vendedores a América con muestrarios españoles para organizar allí el intercambio con España y recabar pedidos

Los que queráis aquellos mercados o fomentar vuestras ventas tanto en el interior de España como en aquellas Repúblicas, dirigíos inmediatamente al Banco Español.

LA CORRESPONDENCIA AL SECRETARIO DEL BANCO

Avenida del Conde de Peñalver. 24 (Gran Vía), y Caballero de Gracia, 23, Madrid



Una buena digestión es la base del bienestar... Somatose líquido... BAYER logo.



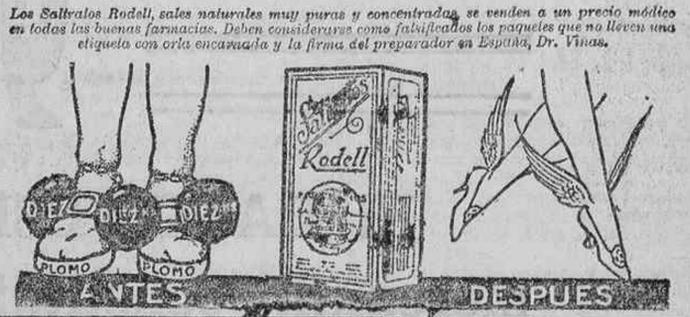
EL MEJOR PAPEL DE FUMAR EN LIBRITOS Y BLOCS... ANALISIS practicado es el papel de fumar ZIG-ZAG...

ACADEMIA MESOL Preparatoria para Ingenieros de Caminos... CORONAS Y FLORES RUBIO... DENTISTA PLAZA DEL PROGRESO, 9.

ME GUSTA MUCHO ANDAR; PERO ¡AY MIS POBRES PIES!...

Tomad un baño saltratado y olvidaréis pronto que habéis sufrido de los pies.

De lo que necesitan vuestros pies, es de un baño medicamentoso y oxigenado... Los Saltratados Rodell, sales naturales muy puras y concentradas...



PARA ADQUIRIR LAS MEJORES AMAS DORADAS dirigirse a la FABRICA 34, CALLE DE LA CABEZA, 34... SARNICIDA "CESAR" DE EXQUISITO PERFUME...

Para anuncios, Valverde, núm. 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, veinte céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS Santa Teresa (Avila)... AUTOMOVILES Reparaciones garantizadas... COLOCACIONES Joven francés, conocedor de español... ALQUILERES A horrese tiempo y dinero...

Faltan aprendices adelantados... Necesita aprendiz adelantado... COMADRONAS Consultas. Hospedaje embarazadas... MANICURAS Consultas. Hospedaje embarazadas...

Partos, pensión. Rogalia Santos... Partos. Vicenta Santacruz... Partos. Profesora Cirujana... COMPRAS Proteo. Hilleras, 14... ENSEÑANZAS Reforma letra, Partida doble gramática... TRASPASOS Bar, magnifico jardín... MOTOCICLETAS Moto Harley, particular...

PERDIDAS Retrato caballero hecho por Napoleón... PRESTAMOS 2000 pesetas... VARIOS A horrese tiempo y dinero... VENTAS A horrese tiempo y dinero...

As barato que nadie... Bicieta vendo... Bicieta de niño... Cachorritos lobo... Colchones, 14 pesetas... Vendo tres colchones...

EL MATRIMONIO ES UN CRIMEN

SI EL QUE SE CASA CON UNA MUJER BUENA Y PURA SABE QUE ES UN HOMBRE ENFERMO... Si por antecedentes usted sabe o sospecha que su sangre puede estar dañada...

Zendejas PARA LA DEPURACION DE LA SANGRE NO TIENEN RIVAL... Esto lo demostramos con hechos a las personas que en ello se interesen.

Colares y hotelitos... Bricios usados de escritorio... Ramifones de ocasión... Vendo partida retales... Solares preciosos...